



**IES
Floridablanca**

Plan de Atención a la Diversidad

2023-2024



Instituto de Educación Secundaria
FLORIDABLANCA





IES FLORIDABLANCA

C/ Miguel Hernández, 5
30011 Murcia Tlf. 968258525
www.murciaeduca.es/iesfloridablanca/sitio/



Documentos de organización del Centro	
PC04.01 Acción Tutorial	PC04.01.D1 Plan de Acción Tutorial

1. Referentes legales	4
2. Objetivos	4
3. Actuaciones generales y medidas ordinarias y específicas	6
3.1. Actuaciones generales	6
3.2. Medidas ordinarias	8
Departamento de Física y Química	8
Departamento de Geografía e Historia	11
Departamento de Educación Física	12
Departamento de Inglés	15
Departamento de Biología y Geología	15
Departamento de Latín y Griego	18
Departamento de Francés	20
Departamento de Dibujo	24
Departamento de Filosofía	30
A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento.	
30	
Departamento de Música	33
Departamento de Matemáticas	36
Departamento de Economía	38
Departamento de Lengua Castellana y Literatura	40
Departamento de Tecnología	43
3.3. Medidas específicas	48
3.3.1. Adaptaciones curriculares significativas	48
A- Finalidad	48
B- Alumnado destinatario	48
D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación	48
3.3.2. Adaptaciones curriculares de acceso	48
A- Finalidad	48
B- Alumnado destinatario	48
C- Organización de los recursos internos y externos	48
D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación	49
3.3.3. Adaptaciones y/o flexibilizaciones del currículo para los alumnos de altas capacidades	49
A- Finalidad	49
B- Alumnado destinatario	49
C- Organización de los recursos internos y externos	49
D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación	50

3.3.4. Programas de apoyo específico a los ACNEE/ACNEAE	50
A- Finalidad	50
B- Alumnado destinatario	50
C- Organización de los recursos internos y externos	50
D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación	51
3.3.5. Programa de Compensación educativa	51
A- Finalidad	51
B- Alumnado destinatario	51
C- Organización de los recursos internos y externos	51
D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación	51
3.3.6. Atención Educativa Domiciliaria	51
A- Finalidad	51
B- Alumnado destinatario	51
C- Organización de los recursos internos y externos	52
D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación	52
4. Seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad	52

1. Referentes legales

- **Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre**, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- **Orden 4 de junio de 2010**, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia
- **Orden de 22 de diciembre de 2022** por la que se regula la atención educativa domiciliaria del alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- **Resolución de 28 julio de 2022**, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras y Dirección General de Formación Profesional e Innovación educativa de la Consejería de Educación, por la que se dictan instrucciones de comienzo del curso 2022-2023, para los centros docentes que imparten Educación Infantil y Primaria.
- **Resolución de 28 julio de 2022**, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras y Dirección General de Formación Profesional e Innovación educativa de la Consejería de Educación, por la que se dictan instrucciones de comienzo del curso 2022-2023, para los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- **Resolución de 3 de octubre de 2022**, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación por la que se dictan instrucciones para la elaboración de los planes de actuación personalizados destinados al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Tal y como se refleja en el artículo 5 de la Orden 4 de junio de 2010, los apartados del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) son los siguientes:

2. Objetivos

A) Fomentar el desarrollo integral de los alumnos poniendo todos los medios al alcance para lograr alcanzar, al máximo de las posibilidades de los alumnos, las competencias básicas.

- Adaptar el currículum de cada materia a las características y necesidades del contexto educativo del centro y, por supuesto, de los alumnos.
- Plantear los cauces necesarios para prevenir y/o detectar aquellos alumnos que puedan estar en riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa y poner los medios y/o programas necesarios para obtener la respuesta que necesitan.
- Atender las necesidades e intereses de todos los alumnos, especialmente de aquellos con necesidades educativas especiales.
- Asegurar la adaptación del alumnado extranjero al Centro y al entorno y fomentar la cooperación solidaria incorporando los diferentes valores que aportan las culturas existentes en el Instituto.
- Compensar los posibles desfases curriculares del alumnado extranjero y del alumnado en desventaja social y cultural.
- Atender, de forma individualizada, al alumnado de altas capacidades desarrollando, al máximo, todas sus capacidades y potencialidades.
- Garantizar una orientación personalizada en función de las características y necesidades de los alumnos.
- Atender y respetar la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos.

- Favorecer la máxima integración social y educativa, potenciando actitudes de aceptación y respeto de todos los alumnos.
- Desarrollar actitudes y valores adecuados en los alumnos a través de las diferentes materias y del Plan de Acción Tutorial.
- Conseguir un ambiente académico activo, innovador y participativo que permita la experimentación educativa, el intercambio de experiencias, el apoyo entre docentes, la colaboración con los padres/madres...
- Favorecer la coordinación entre todos los profesores que inciden sobre un mismo grupo de alumnos.
- Consolidar los distintos proyectos en los que está inmerso el centro e implicar al profesorado en los nuevos programas puestos en marcha y que conforman nuestra oferta educativa.

B) Planificar y desarrollar todas las medidas ordinarias y extraordinarias necesarias, en función de cada alumno, que le permitan alcanzar el éxito escolar.

- Establecer la forma y cauces oportunos para conocer lo antes posible la situación de dificultad de los alumnos.
- Conocer todos los aspectos académicos de los alumnos y concretamente de sus dificultades en años anteriores.
- Establecer las medidas oportunas para ayudar a los alumnos a superarlas.
- Coordinar la implementación de dichas medidas
- Atender las necesidades e intereses de todos los alumnos, especialmente de aquellos con necesidades educativas especiales y elaborar las adaptaciones curriculares pertinentes para que estos alumnos desarrollen al máximo sus competencias básicas.
- Compensar los posibles desfases curriculares del alumnado extranjero, del alumnado en desventaja social y cultural.
- Atender, de forma individualizada, al alumnado de altas capacidades desarrollando, al máximo, todas sus capacidades y potencialidades.
- Favorecer la coordinación entre todos los profesores que inciden sobre un mismo grupo de alumnos.
- Planificar los recursos personales, organizativos y materiales necesarios para dar una respuesta óptima al alumnado en función de sus características y necesidades.

C) Intensificar las actuaciones encaminadas a reducir el absentismo escolar, tanto en diurno como en nocturno, procurando una mayor implicación de las familias.

- Continuar en la atención personalizada a la situación de absentismo escolar del alumnado, y adecuar la atención educativo - social a las necesidades que vayan surgiendo.
- Impulsar la colaboración y coordinación del Centro con otras instituciones y asociaciones

D) Desarrollar actuaciones que permitan la vuelta a la normalidad educativa de toda la comunidad educativa:

- Asegurar el adecuado bienestar psicosocial, tanto de los alumnos como de los propios docentes.
- Crear un ambiente de aprendizaje seguro, protegido y acogedor para nuestro alumnado.
- Detectar al alumnado en situación de desventaja socio-económica para planificar actuaciones que ayuden a compensar sus necesidades, como el préstamo de dispositivos tecnológicos.
- Desarrollar y potenciar las competencias emocionales y resilientes necesarias en la comunidad educativa durante el proceso de vuelta a las clases.

3. Actuaciones generales y medidas ordinarias y específicas

3.1. Actuaciones generales

Actuaciones dirigidas a la prevención, seguimiento y control del absentismo y abandono escolar

Dichas actuaciones se llevan a cabo desde Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, a través de la profesora técnica de servicios a la comunidad, en colaboración con los correspondientes tutores y en coordinación con los servicios sociales del Ayuntamiento, todo ello siguiendo las instrucciones del Plan Regional de Absentismo Escolar (PRAE).

Los programas y actividades en colaboración y coordinación con las distintas administraciones públicas, instituciones, organismos o asociaciones de nivel estatal, autonómico o local.

- A través del departamento de Actividades Extraescolares, la mayoría de los departamentos realizan actividades complementarias y extraescolares organizadas por otras Instituciones (Ayuntamientos, Consejerías, Universidades, Fundación Séneca...). Algunos de estos programas son:
 - Mediación entre Iguales
 - Educación para la Salud.
 - Bibliotecas Escolares.
 - Programas Europeos: Erasmus+
 - Bilingüe.
 - La Ciencia y la Investigación en el IES Floridablanca.
 - Bachillerato de Investigación.
 - Plan Director para la mejora de la Convivencia
- A través del departamento de Orientación se realizan actuaciones con otras instituciones que consisten, en unos casos, intercambio de información, en otras actuaciones conjuntas con determinados alumnos y, en otras, se organizan actuaciones en las que los alumnos participan directamente. Las instituciones u organismos con las que se colabora son:
 - EOEPs Generales.
 - EOEPs específicos de déficit motórico, de déficit auditivo, de déficit visual, de altas capacidades, y el equipo de TEA
 - ONCE.
 - Salud Mental.
 - Universidad de Murcia.
 - Universidad de Cartagena.
 - Consejería de Educación y Universidades.
 - Ayuntamiento de Murcia
- Además de lo anterior, los proyectos que actualmente estamos desarrollando en el centro **vienen definidos en la PGA y en el PEC.**



Las propuestas para adecuar las condiciones físicas y tecnológicas de los centros

El centro cuenta con los espacios, instalaciones y medios tecnológicos necesarios para poder atender a la diversidad del alumnado que actualmente está matriculado en el mismo.

Con el fin de hacer frente a la brecha digital, el centro presta dispositivos electrónicos a los alumnos que no disponen de estos medios en el hogar, y que los necesitan.

Disponemos de cuatro aulas con ordenadores, un aula con portátiles, un carro con Ipad y dos carros con Chromebooks.

Las propuestas de ayudas técnicas individuales y equipamientos específicos para favorecer la comunicación, la movilidad y el acceso al currículo.

Puesto que es un centro preferente de integración de alumnos con déficit motórico, presenta unos espacios y una organización que permiten la movilidad de dicho alumnado. También cuenta con recursos humanos (un ATE a tiempo total y un Fisioterapeuta tres días a la semana) y materiales tanto tecnológicos como los necesarios para el acceso al currículo. Por otro lado, se cuenta también con 2 ascensores.

La articulación de mecanismos para ofrecer apoyo psicológico al alumnado víctima del terrorismo, de catástrofes naturales, maltrato, abusos, violencia de género o violencia escolar, o cualquier otra circunstancia que lo requiera, así como la realización de programas preventivos.

Para trabajar estos temas, el centro aplica tanto las Normas de Organización y Funcionamiento, como el Plan de Convivencia, así mismo también se está desarrollando un programa de mediación de conflictos a través de los propios alumnos. Desde el PAT también se llevan a cabo actuaciones para tratar de prevenir conflictos de este tipo. Por último, se ha establecido la figura del Coordinador de Bienestar y Protección, para garantizar el cumplimiento de los protocolos y la atención y seguimiento del alumnado en riesgo. Sus funciones quedan recogidas en el Plan de Convivencia y en el DOFC.

La organización de los grupos de alumnos, la utilización de los espacios, la coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos profesionales del centro y los colaboradores y agentes externos al centro

La organización de los grupos se realiza en función del tipo de opción que han elegido en la matrícula y lo realiza Jefatura de Estudios.

La coordinación y el trabajo conjunto de los profesores se realiza a través de las diferentes reuniones de los Departamentos Didácticos, de la CCP, y de las Juntas de Profesores/Evaluación. Todos ellos cuentan con la información y el asesoramiento necesario del Departamento de Orientación.

Para la adecuada atención de determinados alumnos también se cuenta con el asesoramiento de Equipos Específicos de Orientación Educativa, en concreto, el de Altas Capacidades, el de Déficit Motórico, el de déficit auditivo, el de déficit visual y el de TEA.

La organización y coordinación entre el personal docente y, entre éstos y el personal de atención educativa complementaria que interviene con el alumnado.

La coordinación con los profesionales mencionados anteriormente se realiza a través, principalmente, de la orientadora del centro, quedando informada la Jefatura de Estudios.

Además, el centro cuenta con un ATE y un fisioterapeuta. La labor de estos profesionales se coordina a través del Departamento de Orientación, el cual, junto con el Equipo Directivo, realiza un análisis de necesidades y planifica las actuaciones a realizar.

Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas que favorezcan una respuesta inclusiva a la diversidad del alumnado.

Estos programas y proyectos están detallados en la Programación General Anual del Centro.

Dinamizar la CCP, Claustro, Juntas de Profesores, Consejo Escolar... para la propuesta, planificación, desarrollo de todas aquellas estrategias que favorezcan los fines perseguidos.

Actuaciones dirigidas a garantizar una adecuada integración y adaptación al entorno educativo.

- Acogida de alumnos con talleres por parte de los tutores y de alumnos mayores.
- Detección de la brecha digital y préstamo de dispositivos.
- Actuaciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial.
- Programa de Refuerzo Educativo en horario vespertino para alumnos de la ESO. (pendiente de convocatoria por parte de la Consejería).

3.2. Medidas ordinarias

Departamento de Física y Química

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento

En la etapa de la Enseñanza Secundaria la metodología irá encaminada en torno a la aplicación del método científico.

El aprendizaje cooperativo, esencial para favorecer el autoaprendizaje y el aprendizaje por descubrimiento, se potencia en la realización de las prácticas de laboratorio. Se contempla además la realización de experiencias de cátedra en las que al igual que una práctica de laboratorio normal se enuncia el problema, después de la necesaria introducción de la teoría mínima pertinente, y es el profesor el que maneja el material de laboratorio que se precisa para su resolución.

En la etapa de bachillerato la metodología didáctica va encaminada igualmente en torno a la aplicación del método científico y contribuirá a consolidar en el alumnado un pensamiento abstracto que le permita comprender la complejidad de los problemas científicos actuales y el significado profundo de las teorías y modelos que son fundamentales para intentar explicar el Universo, la explicación detallada de aquellos conceptos que son imprescindibles para intentar comprender la materia y sus transformaciones, así como los mecanismos que intervienen.

Para facilitar el trabajo autónomo, se valorará la ejecución de las actividades tanto las desarrolladas en el aula como las realizadas en casa, la responsabilidad, la organización y creatividad en el trabajo, así como el aprender de sus errores.

Todos los alumnos tienen en parte que aprender por sí mismos, se procurará dirigir su aprendizaje autónomo: señalarles dónde está lo importante en su libro de texto o documentación equivalente, qué cuestiones y problemas deben contestar o resolver y cuándo (graduando los tiempos y/o plazos), y qué otras tareas complementarias pueden serles de utilidad para los objetivos de la materia.

La cooperación efectiva, tanto en estas actividades de laboratorio como en elaboración de proyectos voluntarios que se deban hacer fuera del aula se realizará formando equipos en el grupo (se procura que haya la suficiente diversidad de capacidades), que participarán emitiendo hipótesis, aportando ideas, ...

B) La graduación de las actividades

Las actividades se presentan teniendo en cuenta los conocimientos de los alumnos y en función de la dificultad de las mismas, de menor a mayor dificultad: actividades iniciales, actividades de desarrollo, actividades de apoyo y consolidación, actividades de refuerzo (retroacción) y actividades de ampliación. Además, se llevan a cabo actuaciones para el alumnado de altas capacidades con actividades de profundización.

Las actividades iniciales serán en su mayor parte cualitativas o de cálculos inmediatos y dirigidas a apoyar la introducción general (cualitativa, motivadora y corta) del tema que se comience. Y en las finales se volverá, después de haber pasado cierto tiempo por lo concreto, otra vez a lo general (conclusiones, resúmenes), pero esta vez con mayor profundidad.

C) La elección de materiales

Los materiales son elegidos en función de la temática a trabajar, pero, en general predominarán los del libro de texto o documentos escritos equivalentes. Fundamental e imprescindible es el uso de las herramientas digitales.

El libro de texto es un material impreso común aunque la enseñanza digital permite el acceso al libro en su dispositivo electrónico.

- Material de apoyo: para atender a la diversidad, entre las actividades (cuestiones, problemas, trabajos) que se propongan del libro de texto habrá actividades de refuerzo y de ampliación en función del nivel. Su objetivo es ofrecer los recursos básicos para que cada profesor pueda desarrollar diferentes estrategias de enseñanza y facilitar así que todos los alumnos puedan alcanzar el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.
- El cuaderno de clase: refleja el trabajo personal del alumnado y es un indicador de cuánto ha trabajado y aprendido.
- Material digital: documentos a los que se puede acceder a través de internet. El profesor selecciona un número pequeño que evite la excesiva dispersión de la información. Entre los materiales de este tipo:
 - Materiales audiovisuales: animaciones, simulaciones, vídeos didácticos, recursos multimedia, presentaciones, actividades interactivas,
 - Materiales propios de los dos laboratorios, el de física y el de química.

D) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase.

El Departamento cuenta con material para alumnos con necesidades educativas específicas como: relación de ejercicios con contenidos básicos y actividades de refuerzo, elaborados por profesores del Departamento y otros obtenidos de editoriales. Para aquellos alumnos con desfase curricular en los que se deban hacer adaptaciones no significativas se emplea un cuaderno para la diversidad elaborado por una editorial.

E) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo

Hay desdoblamientos en 3º y 4º ESO, aunque no en todos los grupos del mismo nivel. Se realizan prácticas de laboratorio en dichos desdoblamientos de grupos numerosos.

F) La utilización flexible de espacios y tiempos.

El espacio del que disponemos es el aula y el laboratorio.

La distribución en el aula favorecerá el trabajo individual y el colectivo en el caso de las prácticas de laboratorio o en el desarrollo de ABP en dos grupos de 2ª ESO.

Los laboratorios se están usando como aulas en determinadas horas y nos permite el fácil acceso a los materiales para breves prácticas magistrales.

Los tiempos se distribuyen en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos. Se realizan explicaciones en las que hay que contar con la participación de los alumnos, resolución de ejercicios bien teóricos o prácticos, actividades de afianzamiento de contenidos, ...

G) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Las TIC contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes. Por ello, nos hemos adaptado y hemos ampliado el uso de esta herramienta que se usaba ocasionalmente y que, sin embargo, ahora es primordial en nuestra manera de enseñar, constituyen una herramienta fundamental en nuestra labor diaria.

Usamos las TIC en el aula:

- Actividades de apoyo a las explicaciones del profesor mediante los recursos educativos de las editoriales de los libros de texto implantados.
- Búsqueda dirigida de algunas páginas Web relacionadas con la materia de Física y Química. Se proporcionan al alumnado algunas direcciones web que en cada unidad didáctica el profesor considera de interés para trabajar los contenidos recogidos en la programación.
- Animaciones y simulaciones de Física y de Química como educaplus.org o phetcolorado.edu
- Presentaciones Power Point como material de apoyo. Se dispone de varios blogs de la asignatura con materiales ya elaborados muy interesantes.
- Breves proyectos de investigación relacionados con las unidades didácticas en los que deben buscar información en Internet y luego presentar.
- Realización de presentaciones en Power Point, Prezzi, elaboración de posters y exposición de los trabajos por parte del alumnado.
- Realización de vídeos sobre experimentos caseros.
- Uso de Google Classroom y Aula virtual, como medio de comunicación entre el profesor-alumno. Se comparten a través de la plataforma archivos, trabajos, presentaciones y cualquier otra información que se considere necesaria.

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado

El jefe del Departamento transmite los acuerdos y las informaciones de la CCP a sus compañeros. La reunión semanal de los profesores del Departamento permite coordinar las programaciones didácticas, efectuando los seguimientos y correcciones, entre ellas las relativas a la atención a la diversidad que se presente en los grupos.

Se realizan reuniones específicas para los diversos proyectos del centro, entre ellas: altas capacidades, ABP, digital, grupos de investigación, tutores...

Departamento de Geografía e Historia

ESO

El Plan de Actuación Personalizado (PAP) es el documento docente que, tras la valoración personal del alumno, organiza los recursos y medidas que den respuesta a sus necesidades.

Los miembros del equipo docente cumplimentará el Protocolo de detección de Indicios y entregado al tutor y se marca con una x las necesidades detectadas:

1. En el rendimiento según su edad y nivel educativo.
 - a. No adquiere el ritmo de los aprendizajes en relación con el grupo y contexto.
 - b. Manifiesta dificultades permanentes en el desempeño de las tareas escolares.
 - c. Manifiesta un nivel competencial, ritmo de aprendizaje y desempeño superior a su grupo de referencia.
2. En el rendimiento evolutivo respecto a sus iguales.
 - a. Desarrollo de aprendizajes básicos.
 - b. Desarrollo cognitivo.
 - c. Desarrollo social, afectivo y conductual.
 - d. Desarrollo de las funciones ejecutivas.
 - e. Desarrollo comunicativo y lingüístico.
3. Contexto familiar.

El equipo docente realizará una reunión donde tratará los siguientes asuntos:

1. Análisis de indicios.
 - a. Rendimiento inferior o superior dada su edad cronológica.
 - b. Rendimiento inferior o superior respecto al nivel educativo.
 - c. Diferencias con respecto al desarrollo general de sus iguales.
 - d. Indicadores de vulnerabilidad socioeducativa y familiar.
2. Medidas adoptadas y programadas.
 - a. Actividades y tareas de aprendizaje.
 - b. Materiales.
 - c. Organización flexible de espacios y tiempos.
 - d. Metodología.
 - e. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
 - f. Agrupamientos flexibles.
 - g. Desdobles.
 - h. Apoyo dentro del aula.
 - i. Actividades de refuerzo y ampliación.
 - j. Actividades de profundización.
 - k. Programas de refuerzo.
 - l. Seguimiento de la acción tutorial.
 - m. Plan personalizado del alumno que no promociona de curso.
 - n. Diversificación.
 - o. Asesoramiento a la familia.

Bachillerato

1. Objetivos. El Plan va destinado a garantizar la dignidad y la igualdad de oportunidades en la enseñanza a los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, trastornos de atención o de aprendizaje, altas capacidades, incorporación tardía al sistema educativo, condiciones personales o de historial educativo.
2. Actuación y medidas de atención a la diversidad.
 - a. Actuaciones generales.
 - i. Garantizar la dignidad e integridad del alumno. Detección precoz e inmediata de la falta de respeto entre los alumnos, evitando así desde los niveles más bajos la progresión al abuso, el maltrato y, finalmente, a la violencia.
 - ii. Garantizar la plena intercomunicación con alumno. Detectar las carencias tecnológicas y ambientales del aula (ordenadores, proyectores, ruidos externos, ordenación de las mesas y pasillos, etc.) que dificultan el orden y ensucian el canal de comunicación en el aula, y son necesarios para un nivel alto de comunicación entre el profesor y el alumno con atención educativa.
 - iii. Detección precoz de algunas dificultades del alumno y su puesta en conocimiento del equipo orientador y docente.
 - b. Medidas ordinarias.
 - i. Entre los alumnos de Bachillerato nos podemos encontrar a alumnos con necesidades educativas especiales (Acnee): auditivas, visuales, motoras y psíquicas; y también, alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (Acneae): dislexias, disortografía, inteligencia límite, Tdah, etc.
 - ii. Las medidas organizativas y metodológicas aplicadas son: un mayor soporte visual y auditivo para facilitar el acceso de la información, comprobar que el alumno ha entendido la tarea, estrategias para facilitar el acceso a la información (esquemas, mapas conceptuales, etc.), proporcionar más tiempo en la ejecución de tareas y proporcionar refuerzo positivo que fomenten su autoestima.
 - iii. Las medidas en la evaluación son: más tiempo para los exámenes, no penalizar la ortografía de la misma manera que a los alumnos ordinarios, en caso de dislexia o disortografía, cuidar el formato de los textos escritos y exámenes (tamaño y tipo de letra), realizar preguntas con un lenguaje claro y preciso, tener en cuenta, a la hora de la evaluación, las ayudas pedagógicas que necesiten.
 - c. Seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.
 - i. La eficacia de las medidas adoptadas se podrá comprobar en las distintas etapas de la evaluación y con los distintos instrumentos utilizados en ella (pruebas escritas, ejercicios, trabajos de investigación), quedando su resultado final plasmado en su nota de evaluación trimestral, ordinaria o extraordinaria.

Departamento de Educación Física

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento.

Algunas de las adaptaciones en la metodología con las que nos proponemos mejorar la atención a la diversidad referidas a los métodos de aprendizaje son:

- Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos.
- Seleccionar actividades que puedan hacer todos. Buscar actividades alternativas cuando no sea así.
- Priorizar métodos que favorezcan la experiencia directa, la reflexión, la expresión y la comunicación.
- Emplear estrategias que favorezcan la motivación intrínseca y amplíen los intereses del alumnado.
- Propiciar el autoaprendizaje: aprendizaje autónomo a través de una mayor personalización y creatividad en las tareas y actividades motrices.
- Potenciar grupos de enseñanza recíproca.

- Aprendizaje por descubrimiento: Introducir actividades que supongan un cierto reto al alumno, y emplear gradualmente el aprendizaje por descubrimiento guiado hasta el aprendizaje por descubrimiento. A través de preguntas el profesor actuará como un guía-mediador que orienta al alumno en la toma de decisiones para la creación de las tareas motrices dejando de lado, en la medida de lo posible, los prejuicios docentes sobre lo correcto e incorrecto y haciendo más hincapié sobre lo adecuado e inadecuado, intentando respetar al máximo las producciones del alumnado. En este sentido, la enseñanza se convierte en una ayuda continua ajustada. El papel del profesor será establecer unas condiciones o estrategias para facilitar el acceso a los contenidos por parte del alumnado. Trataremos de fomentar un aprendizaje constructivo, elaborar tareas abiertas y basadas en la resolución de problemas, fomentar las preguntas más que facilitar las respuestas, que el alumnado perciba el aprendizaje como una tarea autónoma de la que deben hacerse responsable y diseñar tareas de cooperación social.

B) La graduación de las actividades.

La presentación de las actividades se hará teniendo en cuenta los conocimientos de los alumnos y en función de la dificultad de las mismas, de menor a mayor dificultad.

Las actividades las diseñaremos ateniéndonos a:

- Las actividades que desarrollemos con los alumnos favorecerá la socialización, participación y cooperación, ya que éstas ayudan a la superación de dificultades y producen una interacción del alumno consigo mismo, con su entorno, con los compañeros y el profesor.
- Diseñar actividades amplias, con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución.
- Diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Diseñar, de manera equilibrada, actividades de gran y pequeño grupo, además de individuales.
- Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos.
- Introducir actividades que supongan un cierto reto al alumno, eliminando aquellas en las que no se beneficie o no pueda tener una participación activa y real.
- Introducir la planificación de actividades por parte del alumno, a través de “contratos”, “planes de trabajo”, etc., de carácter periódico, individual o colectivo, en donde los alumnos organizan y regulan su propia tarea.
- Actividades de ampliación o profundización, aparecen reflejadas en cada una de las unidades didácticas programadas.
- Tendremos en cuenta sus capacidades (el nivel desde el que parten) para que las tareas que se programen sean acordes con la realidad de cada uno, valorando no sólo el resultado sino además el proceso de la actividad motriz en sí misma.

C) La elección de materiales.

A la hora de elegir los materiales tenemos en cuenta estos criterios:

Que no sean discriminatorios.

Que permitan un uso lo más polivalente.

Que sean fácilmente manejables, adecuados en tamaño y adaptados a las características del alumnado.

Que no degraden el medio ambiente.

Que sean de bajo coste para crear hábitos de ahorro.

Que sean apropiados al alumnado al que va dirigido.

Que cumplan las medidas de seguridad que exige su manejo.

Que sean resistentes y duraderos.

Que sean atractivos y atrayentes.

Que favorezcan el desarrollo de las capacidades motrices.

E) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo.

Dada la naturaleza de la materia no se realizan.

F) La utilización flexible de espacios y tiempos.

Para una utilización flexible del tiempo nos proponemos:

- Atribuir la mayor cantidad de tiempo a los contenidos más importantes de la clase, es decir los relacionados con sus objetivos.
- Reducir al máximo el tiempo destinado a cuestiones que no tengan relación con el aprendizaje.
- Definir con claridad el papel del profesor y los alumnos, con énfasis en la determinación del tiempo de desempeño del alumnado.
- Seleccionar formas y procedimientos organizativos que aumenten el tiempo de los alumnos en función de tareas relacionadas con los objetivos de la clase, logrando una acertada estrategia de motivación en su cumplimiento.
- Utilizar explicaciones y demostraciones cortas, precisas y eficaces, seguidas de un período de tiempo en que los alumnos participen activamente y permita verificar rápidamente la comprensión de la tarea.
- Crear y mantener un buen ritmo de trabajo, previendo los acontecimientos que puedan interrumpir la continuidad de la actividad.
- Equilibrando los tiempos de trabajo colectivo.

Respecto a la utilización del espacio nos proponemos:

- Los alumnos en algunas actividades estarán agrupados de manera homogénea y en otras, de manera flexible, en función de sus dificultades y sus niveles de aprendizaje.
- Garantizar la máxima seguridad en la colocación, desplazamientos y manipulaciones del material, así como en el trabajo en los diferentes aparatos.
- Asegurar la calidad de la información que se emite, tratando de realizar una intervención pedagógica eficaz.
- Facilitar la mejor visibilidad y audición para el alumnado.
- Organizar la distribución del alumnado por el espacio facilitando el desenvolvimiento más autónomo posible.

G) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Actuaciones del departamento para la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el trabajo en el aula:

a) La red como objeto de conocimiento. Consistiría en planificar una actividad educativa orientada a enseñar a buscar información en red a los alumnos utilizando buscadores y a procesar dicha información y a presentarla y transmitirla.

b) La red como recurso didáctico. En este caso, el uso de la red se basaría en el principio de complementariedad de medios, es decir, los recursos existentes en Internet o diseñados por el profesor se utilizarían como apoyo a las clases y de forma complementaria al resto de medios didácticos utilizados por el profesor.

Dentro de esta categoría, encontraríamos páginas web y recursos multimedia e hipertextuales seleccionados previamente por el profesor para impartir clase.

c) Presentaciones en "Power Point" u otros formatos similares de aspectos conceptuales y procedimentales propuestos en la programación.

d) Utilización de vídeos para acompañar las explicaciones teóricas y ejemplificaciones prácticas.

e) Utilización de "APPs" por medio del móvil para el control de la actividad física (toma de pulsaciones, distancia recorrida, gasto calórico, etc.)

f) Utilización de software educativo y aplicaciones educativas.

g) Utilización de classroom, del aula virtual "murciaeduca", correo electrónico u otras herramientas TIC para la comunicación profesor-alumno.

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

Se realizan a través de las juntas de evaluación con los equipos docentes, reuniones de departamento y CCP.

Departamento de Inglés

Los criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales se centraran en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje.
2. Metodología más personalizada.
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje.
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
5. Aumentar la atención orientadora.
6. Enriquecimiento curricular.
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos.

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

d) Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades.

Departamento de Biología y Geología

ESO

Las medidas para la atención a la diversidad son medidas ordinarias que afectan al ámbito de la metodología, pero nunca suponen la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación.

Estas medidas pueden consistir en modificaciones en las actividades de enseñanza- aprendizaje, en las actividades e instrumentos de evaluación, en la organización del aula, en el agrupamiento del alumnado, y pueden ir desde medidas más generales o grupales hasta medidas más concretas e individualizadas.

A la hora de seleccionar y secuenciar los objetivos se tendrá en cuenta que han de ser explicitados por el profesorado en el grupo-clase y que han de estar en relación con la evaluación inicial del proceso de aprendizaje.

Es importante distinguir los contenidos fundamentales o básicos de aquéllos otros que complementan o amplían determinados conocimientos, de forma que el aprendizaje de los contenidos básicos

seleccionados quede asegurado para el conjunto de los alumnos, sin que todos ellos tengan que lograr necesariamente los mismos aprendizajes, con el mismo ritmo y en el mismo grado para todo tipo de contenidos.

Algunos criterios a tener en cuenta a la hora de secuenciar los contenidos, con objeto de dar respuesta a la diversidad han sido:

- Organizarlos de tal manera que motiven y tengan sentido para los alumnos.
- Intentar que sean funcionales, facilitadores de aprendizajes posteriores y de la autonomía del alumnado en su entorno inmediato.
- Estructurarlos de forma cíclica (en espiral), un mismo contenido se trabaja en los distintos cursos, cada vez con más detalle y profundidad y menor nivel de ayuda.

Medidas grupales para la atención a la diversidad:

- Establecer secuencias de contenidos que aseguren aprendizajes básicos para todos, y conocimientos de mayor complejidad para algunos.
- Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje variadas y con diferente nivel de dificultad.
- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptando este ritmo a las necesidades del grupo-clase.
- Uso de esquemas y gráficos en las explicaciones de clase para permitir al alumno una mejor comprensión.
- Insistir en aquellos contenidos relativos a procedimientos y actitudes, que marcan menos diferencias que los conceptos, aspecto importante para lograr un desarrollo equilibrado de todo el alumnado.
- Destacar objetivos y contenidos relacionados con la diversidad sociocultural y personal, característica del grupo, lo que favorecerá la valoración de las diferencias y, en consecuencia, repercutirá en un mejor clima de aula.
- Coordinar la labor realizada desde los diferentes departamentos didácticos con el fin de consensuar objetivos, criterios de evaluación, entre otros.
- Proponer metodologías variadas, como por ejemplo el trabajo colaborativo, que faciliten la participación del conjunto del alumnado desde una perspectiva inclusiva.
- Atender a los aspectos socioafectivos dentro del grupo, además de a los cognitivos, y promover el desarrollo de una autoestima saludable y el respeto a los demás.
- Optar por una evaluación formativa dirigida a valorar el proceso, el avance en la consecución de los objetivos, ordinarios o adaptados, y el tipo de ayuda pedagógica que requiere cada alumno.
- Considerar diferentes tiempos de realización de las actividades en función de los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Hacer uso de síntesis mediante resúmenes y mapas conceptuales
- Utilizar recursos y materiales diferenciados y complementarios (gráficos, audiovisuales, manipulables...), para contemplar los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos/as.
- Incluir actividades de recuperación, afianzamiento o consolidación para aquellos alumnos/as que no siguen un determinado ritmo de aprendizaje.
- Estructurar tanto la programación didáctica como cada clase de forma clara y entendible para el alumnado.
- Utilización flexible del libro de texto,
- Valorar el error de los alumnos como una fuente de información para el profesorado y de aprendizaje para los alumnos/as. Si lo analizamos obtenemos información sobre el paso del proceso de adquisición en que se encuentra, cuál es el concepto previo erróneo, o qué procedimiento es el que no tiene adquirido. Además, al partir del error es más fácil que el alumno consiga aprender, mejorando su motivación e imagen de sí mismo. Si le damos connotaciones negativas a los errores corremos el riesgo de que se desmotiven, se bloqueen ante las tareas, bajando su autoconcepto y apareciendo un círculo vicioso que frena el aprendizaje.

- Adaptaciones generales (para todo el grupo) en las pruebas e instrumentos de evaluación.

Medidas de refuerzo individualizadas:

- Apoyo directo y atención preferente a determinados alumnos dentro del aula.
- Actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos.
- Comprobar siempre que el alumno ha comprendido el material escrito que va a manejar; explicárselo verbalmente.
- Evaluar sus progresos en comparación con sí mismo o misma.
- Darle tiempo para organizar sus pensamientos y para organizar su trabajo.
- Comentar con el alumno personalmente la corrección por escrito de los ejercicios realizados en clase.
- Priorizar preguntas cortas en los exámenes, apoyándonos en diagramas e imágenes, para facilitar su comprensión.

Medidas de refuerzo aplicadas a la evaluación:

Otras medidas de refuerzo educativo pueden ser la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación o adaptación de los tiempos de evaluación.

1. Adaptaciones en las pruebas escritas:

- Adaptaciones del formato de la prueba escrita: tipo de letra, tamaño, organización de las preguntas, apoyos visuales u orales, uso del ordenador en vez de papel, supervisión y guía durante la prueba de evaluación, ...
- Adaptación en los tiempos: ampliación del tiempo, dividir la prueba en dos días,...

2. Utilización de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas como observación del trabajo del alumno mediante portofolios, rúbricas, registros, listas de cotejo, diarios de clase, producciones orales...

3. Adaptaciones no significativas de los criterios de evaluación: Aplicar criterios de evaluación que contemplen diferentes grados de logro, priorizar criterios de evaluación mínimos en casos de alumnos con dificultades de aprendizaje.

Estas adaptaciones en la evaluación deben ser consideradas como una ayuda ordinaria que todo alumnado puede tener para demostrar la adquisición de competencias, capacidades y superación de objetivos.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Una vez identificado un alumno de altas capacidades, necesitamos determinar qué necesidades educativas presenta, lo que nos llevará al análisis de las respuestas educativas que se les está dando en el contexto del círculo grupo-aula, para determinar si es adecuada para él o ella, y responde realmente a sus necesidades.

Por todo ello las medidas serán fundamentalmente estrategias metodológicas que permitan un papel activo de los alumnos:

- En cada tema se propondrán distintas actividades para que los alumnos tanto por grupos como de forma individual dirijan alguna sesión o parte de ella.
- Preparación de preguntas interesantes para los compañeros.
- Profundización en diversos contenidos a través de una oferta curricular flexible. Las profundizaciones se expondrán en clase. El trabajo tendrá un soporte digital o bien en papel.
- Ampliación de vocabulario de las unidades.
- Realización de trabajos de investigación
- Realización de maquetas

- Se intentará con todo lo anteriormente expuesto fomentar su autonomía intelectual, la autoestima, evitando que se sientan raros, superiores o etiquetados.

BACHILLERATO

Al igual que en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos que por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa (minusvalías motrices, sensoriales, etc.). Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material; sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

Aquí se va a hacer mención a aquellas medidas que no implican modificar sustancialmente los contenidos, es decir que sólo requieren adaptaciones referidas a aspectos que mantienen básicamente inalterable el currículo adoptado en la materia pero que, sin estas actuaciones, determinados alumnos y alumnas no progresarían. En general, se puede afirmar que la programación del grupo, salvo algunas variaciones, es también la misma para el alumnado que reciba esas actuaciones específicas.

El profesor tratará de facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos. En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa
- Trabajando en grupos de alumnos, siempre que la situación lo permita, manteniendo relaciones de cooperación y promoviendo relaciones enseñanza-aprendizaje entre los mismos.
- Atendiendo de forma individual, en la medida de lo posible, a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Las actividades de ampliación se contemplan como una medida de atención a la diversidad. En cada tema se propondrán distintas actividades para los alumnos tanto por grupos como de forma individual, como:

- Propuestas como trabajos voluntarios de ampliación. Estos trabajos de profundización se expondrán en clase.
- Actividades de diferente nivel de complejidad.
- Preparación de preguntas interesantes para los compañeros.
- Se les propondrá que con cada tema busquen información extra de cualquier contenido del programa, o noticias científicas de actualidad que luego expondrán a sus compañeros.
- Así mismo se les informará de todos los cursos, congresos, concursos y demás acontecimientos que puedan servir para motivarlos y ampliar sus conocimientos.
- Destacamos la participación en las Olimpiadas de Biología, Geología y Agroalimentaria.

Departamento de Latín y Griego

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento.

La metodología, en general, es participativa, activa y flexible. Se realiza un trabajo individual y cooperativo para la resolución de problemas y actividades. Aunque lo deseable es que un grupo de alumnos esté siempre, para una materia, en la misma aula, se intenta compensar la imposibilidad de este principio didáctico con la estabilidad de poner de dos en dos a los alumnos, de modo que se potencie el aprendizaje, la capacidad de resolución de problemas, se compensen algunas necesidades educativas con parejas de alumnos que logren mayor colaboración: el alumno más avanzado ayuda a otro con más dificultades.

Los alumnos AACC o con mayor capacidad pueden realizar tareas de investigación o ampliación y profundización.

A través del uso de las TIC y de la realización de pequeños trabajos de investigación se fomenta, no sólo el aprendizaje autónomo, sino que se pretende dar respuesta a todo un alumnado con diferentes bases académicas, niveles estéticos, conocimientos e intereses.

B) La graduación de las actividades.

Desde el aula se propondrán actividades abiertas, con distinto grado de dificultad, para que el alumno las realice según sus posibilidades; actividades éstas que le ayudarán a relacionar y a aplicar los conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica. Este planteamiento queda de manifiesto en los siguientes puntos:

- Al comienzo de cada tema el profesor buscará información sobre el grado general y actual de aprendizaje de los conocimientos que sobre la materia tiene el alumno.
- A lo largo del curso, se refuerzan los contenidos estudiados mediante actividades de repaso.
- La presencia continua de las actividades a lo largo de todo el tema y la diferente dificultad de los textos propuestos facilitan la adecuación al nivel del alumno.
- La inclusión de contenidos teórico/prácticos permite satisfacer las demandas de los alumnos en función del tiempo disponible y servir como punto de partida para la búsqueda de información.

C) La elección de materiales.

La diversidad de materiales didácticos que ofrecen los distintos recursos empleados en el departamento (ejercicios del libro de texto, páginas webs, comentarios, ejercicios, traducciones, lecturas recomendadas y del libro de texto...), cubren todas las posibles necesidades de adaptación que puedan presentarse en el aula, y así serán adecuadamente seleccionadas y utilizadas por el correspondiente profesor en cada una de las situaciones requeridas.

En ESO:

- Libro del alumno.
- Cuaderno de clase.

En Bachillerato:

- Libro de texto en 1º de Bachillerato.
- Cuaderno de clase.
- En 2º de Bachillerato, textos para traducir descargados de la página web de la UMU.
- Diccionario.
- Temas de literatura elaborados por la profesora.
- Modelos de pruebas para acceso a la universidad, en 2º de bachillerato.
- Vocabularios específicos (latín y griego).

Con respecto a los materiales audiovisuales, los que tenemos en las aulas, pues no hay aula temática

- Cañón de proyección
- Ordenadores.

Recursos del profesor:

Actividades de ampliación y refuerzo asignadas a cada contenido desarrollado en el Libro del profesor.

D) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase.

Nuestra materia exige una metodología activa, dinámica que se adapte a las distintas peculiaridades que presente el alumnado.

Con los alumnos que parten con más bajo nivel curricular o que tengan alguna necesidad educativa especial, utilizamos el material de refuerzo del que disponemos bien en el libro del profesor, bien porque el profesor elabora actividades específicas. Para el alumnado AACCC disponemos de actividades de ampliación, profundización o talleres para alumnos V.I.D.A., por ejemplo. Este alumnado también puede hacer una pregunta extra en los exámenes.

E) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo.

Este departamento no tiene ni agrupamientos flexibles ni desdoblamientos.

F) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

En el resto de grupos disponemos de los recursos de todas las aulas, que están dotadas de ordenadores, cañones y salida de audio y, por otro lado, el centro tiene a disposición del profesorado unos “maletines viajeros” con iPads y tablets para todo un grupo de alumnos completo.

G) La utilización flexible de espacios y tiempos.

Utilizar adecuadamente el espacio ayuda a paliar las dificultades de determinados alumnos. Distribuimos el espacio, pero especialmente, el tiempo en función del tipo de actividad que el alumno tenga que hacer y de sus necesidades..

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

- La Jefa de Departamento mantiene las reuniones necesarias con los miembros de éste para informar de todo lo tratado en CCP.
- Reuniones para la organización de la Semana de las Letras
- Reuniones de Departamento semanales para tratar cualquier aspecto de índole pedagógico o académico.
- Reuniones con los coordinadores de la EBAU.
- Reuniones con los Equipos educativos, al menos, en cada una de las cuatro evaluaciones del curso.

Departamento de Francés

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento y constructivista.

Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si tiene que trabajar al comienzo con una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y de las maneras de aprender de cada alumno produce pronto unas diferencias palpables dentro del grupo-clase. Esto es por otra parte lo que origina la riqueza y el interés del aprendizaje en grupo. Sin embargo, el hecho de que las clases estén hoy, cada vez más, compuestas por alumnos de diversos idiomas y nacionalidades, y el hecho de que la enseñanza secundaria obligatoria acoja a todos los alumnos, exige un tratamiento mucho más riguroso hacia la diversidad. Para nosotros, profesores de un idioma extranjero, llega a ser indispensable disponer de herramientas realmente útiles y eficaces para estas situaciones en las actuales clases.

A todo esto hay que añadir que utilizaremos distintas **técnicas metodológicas** que permitan un papel más activo, autónomo y participativo por parte del alumno, que procure un aprendizaje por descubrimiento; organizar los contenidos curriculares bajo un enfoque globalizador y holístico. Con todo

el método más utilizado será el método por proyectos para desarrollar la capacidad creativa y en los que los alumnos pensarán cómo elaborar un producto con soluciones nuevas e innovando.

Sabemos la importancia que tiene la **motivación** en todo el proceso, por lo que se propone organizar la actividad de enseñanza/aprendizaje en la clase de una forma flexible los estudiantes toman una mayor responsabilidad de su propio aprendizaje donde se aplican las habilidades y conocimientos adquiridos en la clase, en proyectos reales.

Los estudiantes buscan soluciones a problemas no triviales al:

- Hacer y depurar preguntas.
- Debatir ideas.
- Hacer predicciones e hipótesis
- Diseñar planes, experimentos y estrategias para las distintas competencias
- Recolectar y analizar datos.
- Establecer conclusiones.
- Comunicar sus ideas y descubrimientos a otros.
- Hacer nuevas preguntas.

B) La graduación de las actividades.

La presentación de las actividades se realiza teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y en función de la dificultad de las mismas, de menor a mayor dificultad y sobretodo teniendo en cuenta el carácter procedimental de nuestra asignatura.

Se pondrán actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación) y adaptadas para dar respuesta a la diversidad.

La elección de éstas vendrá guiada a partir del sistema de evaluación.

Evaluación inicial: Actividades iniciales (Análisis de conocimientos previos y procedimientos)

Por la que se obtiene información sobre la situación de cada alumno al iniciar un nuevo proceso de enseñanza/aprendizaje teniendo siempre en cuenta que sea un aprendizaje significativo.

Procedimientos:

a- El departamento ha elaborado una actividad inicial, muy variada y de distinta dificultad, destinada, más que a saber los conocimientos de francés de nuestros alumnos, a conocer sus posibles dificultades a la hora de expresarse, de redactar y de comprender. Esta prueba sirve para reflejar las posibles deficiencias de base.

b-La unidad 0 de nuestro método, tanto en E.S.O como en Bachillerato, propone actividades iniciales que no sólo sirven de sensibilización al francés, sino que también cubren los objetivos propios de una evaluación inicial a la vez que nos sirven para ver su nivel para desenvolverse, su iniciativa, los conocimientos previos y su implicación en la asunción del error como punto de partida para el aprendizaje.

Es el momento de centrar el tipo de dificultades para poder desarrollar las estrategias personalizadas para llevar a cabo el aprendizaje.

Evaluación formativa: Actividades de desarrollo de los contenidos

Por la que se obtiene información constante sobre si el proceso de enseñanza/aprendizaje se adapta a las necesidades o posibilidades de cada estudiante.

Importancia especial en este punto se da al tratamiento del error como un aspecto normalizador y valioso en el proceso de aprendizaje y que propicia el feed-back y recupera la metacognición y procura el desarrollo de la autoestima.

Procedimientos:

Se realiza por una observación continua de los resultados de nuestros alumnos. Para ello, encontramos en todos los módulos de nuestro método diversos procedimientos y actividades que permiten llevar a cabo esta evaluación formativa. Algunos ejemplos son:

- tests escritos que permiten al alumno hacer un recuento de sus aciertos y errores,
- secciones de autoevaluación general sobre los contenidos y procedimientos (estrategias de aprendizaje)
- actividades en forma de juego/concurso que contribuyen a desdramatizar el error y a fomentar en el alumno un deseo de superación,
- actividades que fomentan una evaluación exterior por parte de los compañeros (diálogos, dramatizaciones, exposiciones de trabajos,...) y del profesor, etc. La comparación entre la autoevaluación y las apreciaciones de los compañeros y del profesor permite que todos compartan y cotejen sus opiniones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación sumativa y continua: Actividades que evalúan saberes trabajados.

Por la que se trata de valorar el grado de consecución obtenido por cada estudiante respecto a los criterios propuestos y su capacidad para enfrentarse a la siguiente fase del aprendizaje.

Procedimientos:

Al menos un ejercicio evaluativo específico con los contenidos vistos en cada unidad. (control)

Además, en bachillerato, la realización de al menos una prueba de EBAU cada dos meses.

En 4º de la ESO y en Bachillerato se realizarán pruebas de nivel B1, B2 e incluso C1 para preparar a aquellos alumnos que quieran obtener la certificación de dichos niveles como alumnos SELE o una titulación oficial en la Alliance Française con los exámenes DELF scolaire

C) La elección de materiales.

Los materiales son elegidos en función de la temática a trabajar, pero, en general predominan los materiales siguientes:

1. RECURSOS PARA EL ALUMNO.

A. MÉTODO DE APOYO:

Consta de

- libro del alumno, formado por:

Unités con apartados cada uno (Objetivos de la unidad, gramática, léxico, fonética, funciones comunicativas, estrategias y civilización)

Una lección de introducción.

- el cuaderno de ejercicios del alumno, formado por:

Una lección de introducción y unos anexos finales: vocabulario de cada módulo más test final de nivel que corresponde a los diversos niveles del Portfolio europeo

Una guía gramatical, para el alumno con todos los contenidos gramaticales reagrupados.

Estrategias de aprendizaje que le dan pistas a los alumnos sobre cómo puede aprovechar sus características personales para escoger la manera más adecuada y práctica para aprender.

B. MATERIAL AUDIO- VISUAL

Conexión a dos plataformas facilitadas por la Editorial Santillana con recurso de todo tipo: "e-vocación" y "Le Club du Fle".

2. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROFESOR.

LIBRO DEL PROFESOR : Guía pedagógica

Consta de:

- Una introducción pedagógica general.
- Unités correspondientes a los módulos del Libro y del Cuaderno.

• Cahier de ressources : Un fichero de ejercicios en fichas fotocopiables destinadas al tratamiento de la diversidad a nivel individual y que se pegarán en el Cuaderno personal de los alumnos. Contienen fichas que reagrupan ejercicios progresivos en las secciones siguientes:

- Comprender y comunicar.
- Fonética.
- Gramática.

El profesor podrá optar entre corregir las fichas él mismo, o dar las correcciones a sus alumnos para reforzar aún más su autonomía.

Un fichero de evaluaciones complementarias, paralelas a los «bilans» del Libro y del Cuaderno.

Material de todo tipo: canciones, vídeos, noticias de actualidad, juegos, cartas de vocabulario...

Amplia webgrafía sobre recursos de distinta índole y niveles

Aplicaciones para llevar a cabo las tareas de forma más completa y creativa

3- TODO TIPO DE DOCUMENTOS AUTÉNTICOS

- Periódicos y revistas francesas. Canciones.
- Fotografías actuales e históricas.
- La utilización de TV5 monde con la cantidad de actividades que se proponen para todo tipo de documentos con una amplia temática para los diferentes niveles
- Podcast
- Mapas físicos y políticos.
- Películas subtituladas o no, según el nivel del curso.
- Lecturas cortas con vocabulario adecuado al nivel
- Cualquier recurso que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

E) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo.

Los desdoblamientos se dan en los grupos numerosos con la idea de que todos los alumnos puedan utilizar el francés como lengua vehicular de clase y poder rectificar los errores y participar más.

Por otro lado, los trabajos en grupo permiten realizar agrupamientos diferentes teniendo en cuenta el carácter de la tarea, los saberes, los procedimientos, el interés de los propios compañeros por un tema u otro: así pues, los agrupamientos serán homogéneos o heterogéneos

Además algunos de nuestros alumnos participan en las mentorías de los grupos VIDA proponiéndoles una dedicación más libre hacia intereses extracurriculares, apoyando, de esta manera, una formación diferente para el alumnado de AACC alta motivación e interés por el estudio.

F) La utilización flexible de espacios y tiempos.

Según el carácter de las actividades podremos utilizar:

- laboratorio de idiomas con actividades personalizadas
- la biblioteca para la búsqueda libre de información y para la lectura
- El aula de picnic para actividades más lúdicas o con procedimientos grupales más intensos.

G) La inclusión de las tecnologías de relación de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Aunque no utilizemos el laboratorio los alumnos podrán utilizar los útiles informáticos propios en cada uno de los proyectos que vayamos realizando.

La inclusión en el aula temática o en el Laboratorio de idioma de las TRIC, resulta también un material valioso para el tratamiento de la diversidad ya que las páginas Web que proponemos en cada curso pueden ser utilizadas y trabajadas para actividades de ampliación y de investigación. Ampliándose su utilización a través de la plataforma Moodle

ESO

En cada unidad se trabajan, al menos, dos páginas Web que aparecen reflejadas en nuestra programación

BACHILLERATO

En cada unidad, siguiendo una ficha elaborada expresamente por el profesor, se trabaja en el laboratorio una serie de contenidos por medio de páginas Web. Esas fichas están archivadas en una carpeta y están dentro del material elaborado, y rectificado si es preciso, cada curso por nuestro departamento.

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

A través de la reunión de Departamento, los componentes del mismo están en contacto directo con lo acordado o visto en la CCP. Se realiza pues ahí, la primera coordinación entre Departamentos.

Jefatura de Estudios coordina puntualmente las actuaciones a seguir por el profesorado con reuniones y documentos conjuntos.

El Departamento de Orientación coordina un número importante de directrices comunes al profesorado en el marco que le competen.

Además, las reuniones de los diversos profesores de cada curso con los tutores y las reuniones de evaluación, son otro nexo de coordinación para el profesorado.

La participación dentro de nuestro centro, en Jornadas de los diversos departamentos (Jornadas de Las Ciencias y Tecnologías, de las Humanidades y de las Artes) también ofrece un aglutinante del profesorado.

Diversos profesores de Departamentos distintos están implicados en El proyecto Erasmus, así como en La Plataforma Solidaria del centro y participan en actividades comunes y los Grupos VIDA

Para finalizar, las reuniones del Claustro de profesores y del Consejo Escolar, permiten coordinar o complementar, aspectos no incluidos en este apartado.

Departamento de Dibujo

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento.

La metodología utilizada por el Departamento de Dibujo se desarrolla bajo el prisma de la metodología de la enseñanza constructivista y lo que ello conlleva, el aprendizaje significativo. Ésta será participativa, activa y flexible y debe guiarse la progresión de los alumnos. Para ello se utilizará el trabajo individual y cooperativo para la resolución de las actividades programadas con los alumnos ya que el profesorado asume una postura activa de mediación en constante interacción con el alumnado.

Para lograr nuestros fines adoptamos las siguientes premisas:

La organización de los contenidos según un enfoque integrado que parta del nivel de desarrollo de alumnos y alumnas. Esto nos permitirá abordar las situaciones, los contenidos, los hechos y los problemas en un contexto al subrayar las relaciones sustantivas y significativas existentes entre contenidos de las distintas áreas curriculares.

La facilitación de los aprendizajes significativos. Para lograrlo se organizan los contenidos curriculares en núcleos temáticos, y se destacan los procedimientos genéricos comunes a todas las áreas curriculares.

Se valora, de forma especial, la funcionalidad y utilidad de los contenidos proporcionados al alumnado a través de actividades incluidas en los materiales curriculares adaptadas a cada alumno según el informe previo presentado por el Departamento de Orientación.

La aplicación del principio de actividad. La programación de los contenidos de los materiales curriculares, pretende estimular e integrar, en el proceso didáctico de cada unidad, las diferentes formas de actividad del alumnado para una consecución eficaz de los objetivos. Están diseñadas para ser realizadas individualmente por cada alumno y alumna o en grupo, para fomentar el aprendizaje cooperativo, las relaciones entre iguales y el desarrollo de actitudes sociales positivas y favorables a la comunicación.

El desarrollo intencionado de estrategias para «aprender a aprender». Se presenta a través de situaciones de aprendizaje y de actividades. Entre las propuestas figuran estrategias relacionadas con las habilidades y capacidades cognitivas, adecuadas al nivel madurativo de los alumnos, de modo que faciliten el aprendizaje significativo por su parte.

Se establecen también procedimientos genéricos, comunes a todas las áreas, que permitan a los alumnos y alumnas extraer la información, elaborarla y comunicarla, utilizando todos los tipos de lenguaje. Todas estas estrategias, además de contribuir al aprendizaje significativo, proporcionan a cada alumno o alumna una progresiva autonomía y el fomento de su autoestima.

La potenciación de las relaciones entre iguales. Se fomentan actitudes relacionadas con valores tales como la comunicación y la cooperación, el espíritu crítico, la solidaridad, la democracia, la justicia, el respeto, la tolerancia y la paz. Se hace especial hincapié en el respeto, el diálogo y el acuerdo como formas de superar los conflictos que surgen en el grupo.

La atención a las diferencias individuales. Se ponen de manifiesto a través de los distintos ritmos de aprendizaje, de las necesidades específicas, de los intereses y de los distintos grados de desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas.

La atención a la diversidad se plasma especialmente en las Propuestas Didácticas de cada área curricular, presentando actividades de refuerzo y ampliación en cada una.

La potenciación del interés espontáneo para que alumnos y alumnas muestren interés por el conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales más próximas. El tratamiento se hace a través de situaciones contextualizadas, para subrayar de nuevo la relación entre la vida real y los contenidos.

B) La graduación de las actividades.

Los planteamientos metodológicos dentro del Departamento de Dibujo tienen que estar encaminados a favorecer ciertas actitudes en los alumnos sin las cuales pensamos que es muy difícil la tarea de enseñanza y aprendizaje.

Estas respuestas podríamos dividirlos desde el punto de vista individual y colectivo:

Individual:

El alumno/a debe traer a clase el material necesario para el desarrollo teórico – práctico de las materias ya que el área abarca tanto los conceptos, que permiten una alfabetización visual, como la aplicación

práctica, por lo que es indispensable el aporte de materiales e instrumentos para poder realizar los trabajos. Sin esto es imposible conseguir una predisposición del alumno hacia el trabajo, de modo que el alumno busque y encuentre respuestas diferenciadas y creativas a un problema visual propuesto.

Colectivo:

Debemos crear un clima de trabajo y estudio en el aula que permita atender a las distintas capacidades, motivaciones e intereses de los alumnos/as. Para ello podemos utilizar diversos tipos de agrupamientos, unas veces que cumplan una acción social de ayuda y otras que favorezca el mayor desarrollo posible de sus capacidades. Nuestra intención es buscar un enriquecimiento cultural del alumnado pero, también, facilitar la interrelación entre los alumnos ayudándose mediante trabajos en grupo y realizando actividades fuera del aula.

Para lograr estos objetivos podemos resumir los aspectos metodológicos en los siguientes puntos:

Los planteamientos de trabajo partirán de lo concreto y próximo a lo lejano o global. Los contenidos se presentarán de menor a mayor dificultad de modo que el alumno pueda adquirir con mayor facilidad los contenidos.

El área plástica no puede comprenderse si no es desde un desarrollo teórico - práctico, así cada Unidad Didáctica comprenderá una parte de exposición teórica y otra de práctica o realización que nos sirva para comprobar la comprensión de lo tratado. La duración de los temas dependerá de la amplitud y dificultad de los mismos, así como del ritmo de trabajo y comprensión de los alumnos.

La planificación de cada unidad didáctica debe tener en cuenta que no todos los alumnos y alumnas alcanzarán de la misma manera los objetivos, seguirán el mismo proceso de aprendizaje y aprenderán exactamente lo mismo. Las programaciones y su desarrollo en el aula, constituyen el ámbito de actuación privilegiado para ajustar la acción educativa a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.

Cuando el profesor detecte la existencia, en determinado grupo, de alumnos con dificultades para superar la materia o seguir el ritmo del resto de compañeros, les propondrá actividades de refuerzo sobre aquellos aspectos que se consideran básicos para alcanzar los objetivos previstos. Igualmente, si observa que hay alumnos con un nivel muy superior al resto y que podrían ir a un mayor ritmo, les propondrá actividades de ampliación para profundizar en la materia.

Las actividades de cada unidad también serán diversas. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir las adquisiciones erróneas. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, otras para llegar a todos los intereses y despertar curiosidades.

Con el fin de conseguir un trabajo racional, se efectuarán pruebas objetivas coincidiendo con los periodos de evaluación.

Desde el Departamento se están preparando actividades, resúmenes, desarrollos esquematizados con lo fundamental y básico de cada unidad didáctica adaptadas a los alumnos que se nos presentan con una base débil y alumnos con problemas a la hora de la comprensión y asimilación o situaciones semejantes.

También se tiene en cuenta aquellos otros alumnos que superan fácilmente lo básico y pueden realizar un aprendizaje superior, proporcionándoles también a ellos la oportunidad de desarrollarlo con el plan desarrollado en altas capacidades.

Cuando el profesorado de un alumno o alumna determina que éstos tienen altas capacidades, debe procurar asesorarle en clase sobre las actividades más interesantes que le van a permitir aumentar el nivel de razonamiento de ese alumno.

Actividades de diverso grado de dificultad

Actividades de profundización

Actividades sobre cuestiones teóricas y prácticas adicionales a las de la programación que normalmente no son convenientes para el resto del alumnado

En las actividades de refuerzo y de ampliación los alumnos y las alumnas deben poner en juego sus capacidades de memoria, relación, análisis y síntesis. Para trabajar con distintos materiales donde aplicaran lo aprendido.

La experiencia nos dice que estas buenas intenciones chocan, con frecuencia, con situaciones cotidianas que se dan en las clases: determinados alumnos que vienen a las mismas por obligación, sin cuaderno, libro de texto, etc., y que sistemáticamente carecen de interés y se dedican a entorpecer las mismas y a dificultar el aprendizaje de los demás alumnos y la labor del profesor. A este tipo de alumno resulta mucho más complejo proponerle actividades por lo que nos pondremos en contacto con el tutor del grupo y con su familia, para entre todos favorecer y propiciar un ritmo de trabajo viable y específico. Estas entrevistas se realizarán con la intención es que puedan adaptarse a los planes pedagógicos del Departamento de Dibujo.

C) La elección de materiales

Los materiales son elegidos en función de la temática a trabajar, pero, en general predominan:

* Materiales impresos:

- Biblioteca del IES
- Libro de texto y cuaderno del alumno.
- Cuaderno de dibujo.

* Materiales audiovisuales:

- Ordenador.
- Cañón de proyección

* En la Carpeta de recursos del profesor:

Actividades de ampliación y refuerzo asignadas a cada contenido de las materias impartidas en la ESO desarrollado en el Libro del profesor, que el profesorado puede plantear durante el desarrollo del epígrafe correspondiente o en un momento posterior, si lo considera más oportuno, y pruebas de evaluación; y guía de explotación de los recursos multimedia en red desarrollada por la editorial.

Hay que destacar que entre los principales recursos destacamos los modelos de pruebas para el acceso a la universidad (EBAU), en caso de 2º de bachillerato.

* Recursos multimedia del profesor:

Los recursos multimedia (animaciones, presentaciones, actividades interactivas, documentos a modo de material fotocopiado en pdf, generador de evaluaciones, guía de recursos multimedia, pruebas de acceso a la universidad, etc.), en los que la búsqueda de información y la investigación tienen una gran relevancia y suponen un importante instrumento para adecuar el proceso educativo a las distintas posibilidades individuales de aprendizaje.

D) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.

Los profesores del Departamento elaboran actividades de refuerzo con los contenidos básicos que deben ser resueltas por los alumnos.

Para aquellos alumnos con desfase curricular en los que se deban hacer adaptaciones no significativas, también se preparan adaptaciones específicas.

E) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo.

- Agrupamientos Flexibles:

No hay en este Departamento.

- Desdoblamientos:

No hay en este Departamento

F) La utilización flexible de espacios y tiempos.

En el aula.

- Desarrollar y practicar habilidades psicomotrices o utilizar un determinado material, bajo la dirección del profesor ya que en nuestras materias resulta imprescindible el uso de material específico: regla, escuadra, cartabón, compás....
- Explicaciones de aula: En intervalos de unos 15 minutos para mantener la concentración y la atención del alumnado.
- En estas materias es de destacar que la mayor parte de la programación consiste en la resolución de ejercicios teórico-prácticos y análisis de imágenes.
- Actividades de afianzamiento de contenidos como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales de los contenidos.
- Discusiones y debates.: En general, el trabajo en clase se comienza con una propuesta por parte del profesor, para que los grupos discutan, resuelvan o elaboren la actividad que corresponda.
- Visionado de diapositivas y vídeos que completen visualmente las unidades didácticas.
- Proyección de presentaciones PowerPoint mediante “cañón” acoplado a ordenador. Se pueden proyectar imágenes de usos muy diferentes (apoyo, para que las comenten los alumnos, que sean elaboradas por ellos...). Antes de realizar el visionado se debe hacer una breve introducción al alumnado en la que se explique el funcionamiento y las imágenes que pueden verse.
- Realización de pruebas orales y escritas que aporten información para la evaluación de los avances del alumno.

En otros ámbitos:

- En su domicilio, realizando trabajos individuales propuestos por el profesor.
- Buscando informaciones en la red siguiendo las instrucciones del profesor.
- Ayuda on-line mediante el correo electrónico y la plataforma Classroom.

G) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Consideraciones Generales:

La utilización de las TIC en la educación responde a la búsqueda de soluciones para los problemas planteados en el campo de la investigación educativa, es decir, en la medida que las TIC contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes y a la construcción reflexiva de sus conocimientos. La gran difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todos los ámbitos de la vida actual y, por tanto, también en la educación, nos obligan a los docentes a cambiar muchos aspectos de la enseñanza y, sobre todo, nuestra manera de enseñar, con objeto de que los alumnos

lleguen a familiarizarse con estas herramientas, ya que serán ordenadores lo que ellos encuentren cuando intenten acceder al mercado de trabajo.

A pesar de que algunos profesores señalan que la utilización de las TIC en la tarea educativa puede implicar un mayor tiempo en la elaboración de las clases respecto del método clásico, cada vez hay más docentes que no sólo trabajamos en el aula con las TIC, sino que proponemos qué TIC son las más adecuadas, desde el enfoque constructivista, para su utilización en los centros educativos

Los estudios publicados en estos últimos años revelan la importancia del uso de las TIC en la enseñanza de las Artes Visuales al mejorar la motivación del alumnado en su aprendizaje e incrementar su interés puesto que fomentan la interrelación entre el alumnado, y entre este y el docente.

Consideraciones específicas

Se hace necesario en la situación sanitaria actual de Covid-19 el uso de una plataforma virtual que garantice la continuidad de la docencia en caso de confinamiento, aunque es de destacar también su validez en una modalidad semipresencial y presencial incluso, para organizar todo el plan de trabajo: propuestas, tareas, material didáctico, calificaciones, etc.

El objetivo general del departamento de Dibujo es la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones y, en general, para buscar, obtener, procesar y comunicar información, para informarse, aprender y comunicarse. Igualmente son objeto de estudio dentro de nuestra labor docente las producciones audiovisuales, digitales o multimedia y los lenguajes visuales, gráficos e icónicos. Los contenidos de buena parte de las más de una docena de materias que se imparten en el departamento incluyen destrezas de razonamiento para analizar la información, organizarla, sintetizarla, relacionarla y, en definitiva, comprenderla e integrarla en esquemas previos de conocimiento. Para lograr nuestros propósitos necesitamos todo tipo de recursos expresivos para transmitir y generar información y conocimiento. Asimismo, nos servimos de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver problemas, generar modelos artísticos, trabajar en entornos colaborativos y generar producciones responsables y creativas.

Objetivos:

Con el uso de las TIC, el Departamento de Dibujo pretendemos conseguir los siguientes objetivos:

1. Aumentar el interés del alumnado por las diversas materias mediante el empleo de recursos TIC haciéndolos más atractivos y motivadores.
2. Encontrar nuevas estrategias que el profesorado pueda adecuar a sus prácticas y que favorezcan los aprendizajes del alumnado.

Integrar la teoría con la práctica, al poder aplicar el conocimiento a diferentes situaciones.

3. Favorecer la individualización de la enseñanza y una mejor respuesta educativa a la diversidad.
4. Potenciar el aprendizaje autónomo del alumnado.
5. Mejorar la interrelación tanto entre los alumnos, como entre el docente y el alumnado en el aula.
6. Generar material didáctico para renovar e innovar nuestra labor docente de forma permanente.

Dibujo Técnico

Los profesores de Dibujo Técnico utilizan la pizarra digital de aula y como material didáctico utilizan el creado por ellos mismos y el aportado por la Editorial Donostiarra.

Cultura Audiovisual

Se utilizan apuntes elaborados por el departamento, contenidos digitales de consulta y archivos visuales y audiovisuales relacionados con la materia.

Fundamentos Artísticos

Se utilizan principalmente apuntes del profesor apoyados por páginas web y otros enlaces en la red clasificados en la Classroom.

Diseño

Se nutren de contenidos digitales generados por el propio docente y se consulta internet para obtener información sobre la materia. Los alumnos están compartiendo información sobre la materia en red y se ha activado un grupo en google para enviar los apuntes, documentales y Power Points vistos en clase de forma electrónica en un intento por utilizar menos papel y fomentar el respeto por la naturaleza.

1º y 2º ESO:

- Utilización de material elaborado por el departamento.
- Aplicaciones utilizadas en casi todas las materias:
- Presentaciones de Power Point de las unidades didácticas de elaboración propia como material de apoyo del profesorado.
- Trabajos individuales y grupales en formato PowerPoints del alumnado y exposición.
- Búsqueda guiada de páginas Web relacionadas con la materia.
- Uso de correo electrónico, como medio de comunicación entre el profesor-alumno y profesorado.
- Blogs del profesorado como medio de información y comunicación profesor-alumnado.
- Búsqueda de recursos didácticos de dibujo.

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

- CCP de la Jefe de Departamento.
- Reuniones comunes para diversos proyectos: Altas capacidades, Semana de las Ciencias, Semana de las Letras y Semana de las Artes.
- Reunión de Departamento semanal.
- Reuniones con los coordinadores de la EBAU.
- Reuniones con otros organismos que intervienen en actividades extraescolares del IES.
- Reuniones del proyecto ABP.

Departamento de Filosofía

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento.

La metodología parte de una necesidad de dotar al alumnado de una mentalidad crítica, porosa, abierta al Saber como un modelo interdisciplinar y, claro está, apostando por una flexibilidad que incida en la necesidad acuciante del alumnado para poder unir la libertad y la responsabilidad en su acercamiento curioso a la comprensión del mundo circundante.

Se opta por una enseñanza de raigambre socrática cuya urdimbre está en la atención individual a cada uno de los alumnos y el deseo de implicarse en un proyecto apasionante de esfuerzo común que permita blindar su acceso al conocimiento en aras de una "comunidad ideal de diálogo" basada en la razón común.

Se ha optado por argüir que el aprendizaje, como propuso Platón, resulta cuando nace atravesado por el valor previo e independiente de las ideas; al descubrir el aura conceptual es cuando conocemos; la subjetividad del adolescente necesita del sólido andamiaje de la filosofía para pasar de la sintaxis a la visión del mundo, vamos (en estos tiempos de precariedad) ahitos de lucidez y miseria, recorreremos los hermosos parajes de la vida a lomos de un corcel desbocado que nos lleva "del aire al aire como una red vacía", y la realidad, esencialmente dineraria, (en el ámbito pedagógico, que es el que nos ocupa), se vincula al resultado -en esencia las calificaciones y el conglomerado de jergas pedagógicas estólicas que nos asedian -y no el prístino y hermoso fluir de las técnicas puras primigenias: el cálculo y la lectoescritura.

Se impulsará el trabajo en grupo, o con alumnos de AACCC, con proyectos semejantes para, aunando esfuerzos, obtener una homogeneización del conocimiento que permita entender que se le asigna a

cada uno una tarea parangonable a su capacidad y a su deseo (también obtenido desde nuestras directrices) de forjar un proyecto de conocimiento que logré entusiasmarlo en pos de la tarea común, adivinando que pensar es “sentir temblando”.

Este Departamento intenta, desde el punto de vista pedagógico, dirigirse a todos los alumnos, que tienen diferentes voces, sueños, capacidades, y preferencias personales, estéticas e intelectuales, a veces radicalmente contrapuestas para proporcionar una misma entonación crítica. El uso inteligente y mesurado de las TIC permitirá que se haga realidad este logro expresivo.

B) La graduación de las actividades

Tanto en Secundaria como en Bachillerato, y ello es posible por la estructura abierta del diálogo que citamos en el punto anterior, nuestras asignaturas se cifan al espacio teórico de la clase como el laboratorio de la experiencia auténtica del conocimiento cimentada en la transmisión de los saberes con una mezcla de rigor y cortesía; se intenta conseguir el difícil equilibrio entre “lo que se dice” y “cómo se dice” para que el alumno sienta el vértigo de asumir que pensar es sentir que sentimos. Conocer, entonces, se convierte en una búsqueda sin término que jerarquiza los conocimientos y se despliega en los siguientes puntos:

- Información que presentamos al comienzo de una unidad didáctica o de un tema filosófico, donde se abunda (sea un problema filosófico, un análisis moral, un dilema retórico o un texto sugerente de la Historia de la Filosofía) en el conocimiento preteórico que tenían los alumnos y que nosotros, a través de su problematización y de las preguntas elaboradas en común, siguiendo el planteamiento socrático, seremos capaces de dar una respuesta a la pregunta ¿Qué es?
- A lo largo del curso y aparte de la realidad examinadora de cada evaluación, llevamos a cabo un repaso de los contenidos que suponga un hilo conductor para que, en cada una de las materias el alumno sienta la solidez del conocimiento que se le ha transmitido.
- Con las actividades propuestas y resueltas por el alumno a través del material clarificado se pone a nivel del alumno un enjundioso bagaje teórico que se ampara en un saber práctico que incorpora a su experiencia como paradigma de una “curiosidad” que está en la base de nuestra disciplina y nos empuja a “aprender a aprender”.

Una vez lograda de forma satisfactoria y creciente los contenidos que se han desvelado entramos en la fase crucial del proceso de Enseñanza/Aprendizaje, y aunando tiempo y esfuerzo los alumnos (en el cuaderno, en los ejercicios teóricos o en las disertaciones y pequeños ensayos) logran el fecundo resultado de hacer un trasvase desde la “dialéctica de lo pensado” a la “lógica de lo dicho; es, pues, la cristalización del gozne cultural que una a la filosofía con el conjunto del saber, la cultura se vislumbra cuando una vez que lo hemos olvidado todo se recuerda algo que anida al interior de nosotros, que somos forjados a través de la emoción pura del conocimiento.

c) La elección de materiales

Como la pluralidad es la ley de la tierra, así se nos presenta la polifacética faz de todos los recursos y materiales que ponemos a disposición de los alumnos.

-En ESO tenemos la página web de la Editorial Proyecto Educa.

-Así mismo tenemos el libro de texto a disposición del alumnado.

-El cuaderno de clase nos proporciona también un acicate y un soporte teórico.

-También se le ofrece al alumnado un material perfeñado por el profesor.

-En la nueva asignatura optativa de Retórica (4º de ESO) la elaboración de los materiales se ofrece desde una pluralidad metodológica que abarca los contenidos conceptuales teóricos, los soportes narrativos audiovisuales y textuales ofrecidos, en consonancia siempre, de la estructura abierta del diálogo argumentativo que preconiza la asignatura donde, en cada instante del proceso de “Enseñanza/Aprendizaje el “decir” se transmuta en un “hacer”,

En 1º de Bachillerato se ofrece los siguientes elementos:

-Libro de texto que es la clave de bóveda del trabajo reflexivo que persigue el profesor.

-Cuaderno de clase que registra la semblanza del proceso enriquecedor que nutre al alumnado.

-Múltiples materiales digitales,entrevistas a filósofos egregios,simposios o reuniones de pensadores donde se vislumbra la estrategia lingüística que hace del ejercicio de pensamiento un instrumento analítico-catártico al servicio de un aula que se asemeja a un “cosmos” ordenado en base a la razón dialogante.

En 2º de Bachillerato,múltiples textos a comentar de los autores tratados en la Historia de la Filosofía extraídos de la página web de la UMU.

-La página web de Isabel Zúnica Ramajo,esencialmente rica para proceder a conformar el orden y contenido del examen de la prueba de Ebaú para la asignatura de Historia de la Filosofía;ahí se lleva a cabo un pormenorizado análisis de todos los autores,desde Platón a Ortega.

-Vocabulario y terminología conceptual específica a lo largo de la Historia de la Filosofía:

-Términos de la ontología platónica,la ética aristotélica,la teología de Tomás de Aquino,el método cartesiano desde la ciencia del Renacimiento,la crítica kantiana del conocimiento,la voluntad de poder de Nietzsche y,por último,el formidable despliegue de la razón vital de Ortega.

Al no disponer de aulas temáticas tenemos cañón de proyección y ordenadores.

D)El refuerzo y apoyos curriculares de contenidos trabajados en clase.

Las materias impartidas por este Departamento llevan aparejadas una metodología activa impregnada de un poderoso dinamismo(acercamiento al Saber formulado desde múltiples perspectivas),para estar preparado de antemano para ofrecer una adaptación rigurosa de los contenidos conceptuales al alumno en función de las necesidades que este presenta.

A los que comienzan con un nivel curricular frágil,que,generalmente proviene **de problemas de lectoescritura**,o de alguna **discapacidad(sensorial o cognitiva)** nos vemos obligados a la elaboración de materiales que permitan ayudar a soportar el peso del curso académico con una recompensa a su esfuerzo que se traduce en una racionalización del trabajo con el aporte de unos andamiajes elaborados con una mezcla,a partes iguales,de rigor y cortesía.Siempre atentos a que no se produzca menoscabo en su autoestima y escuchando,de forma clara y distinta,como afirmó Descartes los sólidos criterios pedagógicos esgrimidos,de acuerdo a la legislación y en consonancia con el desarrollo curricular del alumno,al Departamento de Orientación.

Al mismo tiempo para el alumnado de AACCC,siempre pendiente de una atención singularizada que se dirija a extraer del alumno toda la fecunda veta de inquietud,curiosidad y saber crítico que le brinda el proceso de Enseñanza/Aprendizaje,hemos previsto una rica y potente ayuda bibliográfica,también en el plano digital(vídeos ,páginas webs,etc)para que se vean capaces de profundizar en los conceptos y pasajes teóricos que más les agraden(inclusive con la posibilidad de responder a una pregunta extra en los exámenes),para,de ese modo,agotar todas las posibilidades que su peculiar acceso al conocimiento les otorga.

E)Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos de grupo

Este Departamento no tiene agrupamientos flexibles y,eso sí,tiene un desdoblamiento en un 1º de Bachillerato(el 1º I)donde la filosofía es bilingüe.

F)La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario del aula.

La digitalización del mundo,aquello que ya anunció el filósofo y sociólogo Max Weber como la entrada en “la noche polar del mundo técnico”,es algo tan potente y tan relevante que este Departamento quiere,desde su apoyo en los medios digitales,contribuir a lograr que el sueño de una mentalidad porosa y crítica(cartas de presentación de nuestra asignatura como puente entre las Ciencias y las Humanidades)se haga realidad con el uso,racional y efectivo,de ordenadores,cañones y salidas de audio(también si alguna vez fuere preciso con los IPADS de los que dispone el centro),para construir esa especie de hipertexto(la forma que tiene la técnica moderna de recrear los palimpsestos que se esconden al interior de nuestra cultura desde los griegos hasta acá)que se hace presente en el aula,sumado a la palabra viva del profesor y a la dialogante intervención argumental de los alumnos que, una vez sumado,ofrece como resultado el logro del Conocimiento.

El pensamiento, como quería Aristóteles, se vislumbra como un artefacto que visualiza este complejo "cosmos" de imágenes que desemboca en un planteamiento, casi infinito, de todas las interrogantes que acechan este tiempo crucial del "Mundo Técnico".

G) La utilización flexible de espacios y tiempos.

Para poder mitigar, en la medida de lo posible, las dificultades de determinados alumnos, somos conscientes-el espacio se mide por el tiempo, según decía Kant-, de la necesidad de hacer una adaptación temporal (en cualquier procedimiento de la realidad examinadora o de la evaluación continua que le hagamos al alumno), para que ellos puedan desplegar sus capacidades y puedan igualar con logros reales las posibilidades que se han despertado con la fuerza expresiva de nuestra disciplina que abarca tanto el ámbito académico como el amplio espectro de su futura vida profesional, su maduración intelectual y humana-localizada en el epicentro de nuestro Instituto-, una Institución Instituyente vertebrada en torno a la rica intersección de Padres, Profesores y Alumnos que vuelcan su energía en un luminoso proyecto que desborda nuestro topos (el lugar del IES Floridablanca), y se desvela como un u-topos, la voz griega que nos dice que no hay tal lugar sino que se va forjar en la medida en que la "libertad sólo es concebible a partir de lo que hoy llamamos utopía".

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

- Transmisión, por parte de Jefatura de Departamento, de la información de todo lo tratado en CCP.
- Reuniones a lo largo del curso académico para poder fijar nuestra participación en la Semana de la Ciencia, la Semana de las Artes o la Semana de las Letras.
- Reuniones con los coordinadores de la Ebau.
- Reunión con los Equipos Educativos y de Orientación (al menos una vez por evaluación de forma normal), y cuantas veces lo requiriese ante el surgimiento de cualquier aporía o problema que se ha de resolver con la táctica de un pensamiento pedagógico que se podría denominar como reflexión "en marcha", es decir, una respuesta asertiva a los problemas que surgen en el devenir académico y que, como toda crisis, refuerza el paradigma teórico sobre el que se haya edificado el cuerpo de nuestro Saber.

Departamento de Música

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento

Desde las distintas materias-asignaturas del departamento de música se basan y fomentan estos principios metodológicos:

- Fomentar la motivación por el aprendizaje musical

La motivación por aprender en el alumnado es indispensable para generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Por ello se han incluido numerosas actividades de carácter introductorio y motivador a los saberes básicos teóricos, audiciones musicales y repertorio musical, tanto vocal como instrumental, atractivo y de estilos muy variados, vídeos explicativos y demostrativos, realizados por alumnos de su misma edad. Todo ello se encamina a despertar una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje.

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
En cada unidad, se parte de los conocimientos que los alumnos ya tienen para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos por sí solos.

Se propiciará el que los alumnos se conviertan en constructores de su propio conocimiento, y que además de reflexionar sobre sus conocimientos, y enriquecerlos y desarrollarlos, ejerciten su atención, concentración, memoria y constancia, lo que contribuirá a que adquieran nuevas destrezas y experiencias.

- Interrelación de los aprendizajes
Se incluyen actividades y tareas que propician la interrelación entre distintos saberes básicos del área musical y con otras, con el objetivo de favorecer un aprendizaje integral que ponga en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.
- Adaptación a los niveles del alumnado.
Los materiales y recursos didácticos de este proyecto se han pensado de forma que faciliten su adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes
- Aprendizaje cooperativo y fomento de la autonomía en el aprendizaje
Las diferentes actividades implican diferentes agrupamientos de los alumnos, combinando el trabajo individual con el de pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en el gran grupo-aula. La interpretación, la práctica musical y las numerosas actividades grupales que se incluyen, propician el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, favoreciendo, además, la autonomía del alumnado en la toma de decisiones y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

B) La graduación de las actividades.

Las actividades son presentadas en diferentes grados teniendo en cuenta los conocimientos de los alumnos y en función de la dificultad de las mismas, de menor a mayor dificultad.

En la práctica instrumental es básica la graduación de dificultades sobre la propuesta de repertorio de ejercicios generales de audición y otros, como los propios ejercicios de práctica musical y temas musicales a interpretar, tanto en alumnos que necesitan más tiempo para una destreza determinada como para el que presenta mayores conocimientos o aptitudes, a éstos últimos se les presenta la actividad en sus últimos grados y con apartados especiales de mas dificultad.

C) La elección de materiales.

Los materiales son elegidos en función de la temática a trabajar, pero, en general predominan los siguientes:

* Materiales impresos:

- Biblioteca del departamento.
- Libro- cuaderno del alumno elaborado por el Departamento.
- Láminas de instrumentos y compositores.
- Colección de partituras del Departamento
- Modelos de pruebas para acceso a la universidad (PAU), en 2º de bachillerato

* Materiales audiovisuales:

- Cañón de proyección
- Pizarra digital
- Ordenadores.
- Colecciones de vídeos y DVD didácticos.
- Equipos de música

- Colección discográfica

* Material para práctica instrumental: no se podrá utilizar instrumentos de aire ni tampoco instrumental de otro tipo sin las medidas de higiene necesarias (situación COVID: normativa de la Consejería de Educación y de Sanidad)

- Instrumental Orff, pianos eléctricos, batería, guitarras españolas, contrabajo, bajos, guitarras eléctricas, amplificadores, y demás instrumental variado de percusión (timbales, congas, jembé, cajón flamenco...) Instrumental de práctica: UKELELES. Se cuenta con uno por alumno para poder realizar prácticas individuales con mayor agilidad.

Recursos del profesor:

Actividades de ampliación y refuerzo asignadas a cada contenido desarrollado en el Libro del alumno, que el profesorado puede plantear durante el desarrollo del epígrafe correspondiente o en un momento posterior, si lo considera más oportuno; pruebas de evaluación; y guía de explotación de los recursos multimedia.

D) La utilización flexible de espacios y tiempos.

La utilización de espacios y tiempos dependerá de la realización de actividades de carácter conceptual o de práctica instrumental, alternando dentro del grupo clase los tiempos.

E) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Se hace especial hincapié en el dominio de herramientas TIC que posibiliten la continuidad de los aprendizajes y que sirvan de complemento a la actividad presencial.

Las herramientas serán totalmente gratuitas para el alumnado: programas editores de música, de notación musical, recursos web, etc.

- Programa Audacity y MusicScore o similares.
- Herramientas de GOOGLE PARA LA EDUCACIÓN: Classroom, Sites, Docs, etc.
- Utilización de información de portales especializados en música y uso de recursos educativos orientados a nuestra materia
- La plataforma AULA XXI, herramienta dinámica en línea con los estudiantes para transmisión recíproca de trabajos y actividades.
- Acceso a portales especializados en el uso de las TIC en el aula
- Proyección de DVD de vídeos musicales, partituras, óperas, ballet, musicales y películas relacionadas con la materia
- Programas de música y editores de partituras para elaboración de las mismas.
- Bases instrumentales como apoyo a la práctica.
- Karaokes de apoyo a la práctica vocal y/o instrumental

ESO

- <http://www.culturageneral.net> archivos midi, uso programa Audacity
- <http://www.lacuerda.es>
- Creación de partituras en el ordenador con grabación mediante programa Magic music Studio
- Grabaciones de prácticas instrumentales con Magic Studio
- Portales de intercambios de archivos
- Variaciones en un archivo musical, un secuenciador y un editor de partituras (Encore, finale...)
- Programa Percusion studio
- Grabación de videoclip y descarga al ordenador con posterior edición de video y audio con programa window Movie Maker 2.
- Manipulación de sonidos. (programa audacityMovie Maker/)
- Creación de blog de temática musical <http://www.blogger.com>

BACHILLERATO

- Trabajo por Proyectos en Historia de la Música y la Danza y proyectos de investigación. Se realizan trabajos en parejas e individuales que tengan un nexo común y se desarrollen a lo largo del trimestre, así como elementos de investigación sobre algunos contenidos de la materia. Así mismo, se buscará perfeccionar las presentaciones (formatos digitales) y las exposiciones orales, posibilitando que estas prácticas se puedan aplicar en otras materias de Bachillerato y estudios futuros
- Proyección de partituras para ser interpretadas y/o analizadas en clase.
- Presentaciones en Power Point de instrumentos musicales, la orquesta, músicos, periodos, estilos musicales, formas musicales, texturas, biografías...
- Utilización de páginas web relacionadas con la materia
- Acceso a documentales especializados en la materia proporcionados por portales educativos especializados.
- Creación y manipulación de partituras con audición inmediata de las mismas
-
- Presentación video en el aula. Comentario de videos – audiciones musicales a través de archivos presentados en formato digital. La mayoría de ellos se encuentran en Internet y otros son presentados a través de la colección de materiales de vídeo del aula.
- Realización de ejercicios de práctica musical a través de la edición de partituras y actividades musicales mediante programas de EDITORES DE PARTITURA (tipo Encore – Finale...).
- Apoyo a la presentación y explicación de contenidos mediante la proyección y audición con material informático (se realiza como actividad del profesor en el desarrollo de las distintas UDD)
- Actividad de grabación digital de las producciones musicales de aula. Se precisa un equipo básico de GRABACIÓN DIGITAL MULTIPISTA.

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

Las redes de coordinación son esencialmente la reunión semanal donde el Jefe de Departamento coordina el seguimiento de la programación de los diferentes grupos, informa de las reuniones de CCP, de las comunicaciones que llegan al departamento de distintas instituciones educativas y culturales. Para cada uno de los Proyectos de centro hay un encargado específico del departamento que coordina al resto de miembros: Semanas temáticas, Proyecto de alumnos de Altas Capacidades, página WEB y actividades TIC, ...

A nivel interdepartamental es esencial no sólo coordinar entre niveles sino dentro del propio grupo como en el 2º de Bachillerato de artes escénicas donde la coordinación entre las materias Historia de la música, Análisis II y Lenguaje y Práctica Instrumental es esencial para el seguimiento de las 3 materias así como para la elaboración y preparación de eventos y aperturas de actos con representaciones musicales y escénicas.

Departamento de Matemáticas

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento.

De acuerdo con la especificidad de los grupos, de las tareas a realizar y de los distintos momentos, variarán los métodos de aprendizaje: en grupos poco numerosos donde el tamaño del aula lo permite se fomentará el trabajo cooperativo y en grupo. Las tareas propuestas estarán en consonancia con el método de aprendizaje puesto en práctica.

Se fomentará el aprendizaje autónomo imprescindible en la materia de Matemáticas.

B) La graduación de las actividades.

Al ser Matemáticas una materia muy estructurada se hace necesario la graduación de los conocimientos y de las actividades propuestas.

Se propondrán actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación) y adaptadas para dar respuesta a la diversidad.

Se tendrá en cuenta los conocimientos previos del alumnado de forma general y particular .

Los libros que ha elegido el Departamento gradúan las actividades y las señalan con distintos iconos según nivel de dificultad, lo que ayuda al profesorado y al alumnado en la elección de actividades y posibilita el trabajo autónomo de los alumnos y alumnas.

C) La elección de materiales.

Los materiales son elegidos en función de la temática a trabajar. Citamos el libros de texto, apuntes del profesor, recursos digitales de la la editorial, presentaciones en diapositivas relativas a algunos temas, hojas de ejercicios y actividades bien en fotocopias o bien en aula virtual , programas informáticos (calcme, geogebra, ejercicios online,...)

También utilizamos algunas páginas WEB como material complementario.

A los alumnos con nivel inferior al del curso donde están adscritos se les proporciona material de refuerzo y fichas, juegos o videos .A los alumnos con mayor nivel o de altas capacidades se les proporcionan materiales o actividades de profundización, que les ayudan en su progreso, iniciándoles también en proyectos de investigación.

D) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.

En ESO, tenemos el refuerzo de Compensatoria y PT para atender a los alumnos que no poseen competencia suficiente en la comprensión y expresión en el idioma , o bien tienen un gran desfase curricular por tener necesidades especiales. También por la tarde tenemos el programa de Refuerzo Educativo.

También se propondrá a aquellos alumnos de ESO que lo necesiten en el Programa de Refuerzo Educativo. Para ello el profesor de la materia se coordinará con el profesor de Refuerzo de Matemáticas.

En 2º de Bachillerato hay una hora semanal de clase para pendientes.

En cualquier caso, coordinándonos con el Departamento de Orientación, adoptaremos las medidas necesarias con los alumnos que las necesiten (p.e: cuidar la situación del alumno en el aula, facilitarle el material adaptado,..)

E) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo.

No hay agrupamientos flexibles.

F) La utilización flexible de espacios y tiempos.

Para una utilización flexible del tiempo nos proponemos:

- Atribuir la mayor cantidad de tiempo a los contenidos más importantes de la clase.
- Utilizar explicaciones y demostraciones cortas, precisas y eficaces, seguidas de un período de tiempo en que los alumnos participen activamente y permita verificar rápidamente la comprensión de la tarea.

G) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Las posibilidades de uso de Internet, en lo referente a la búsqueda de información, la utilización de programas on line, uso del aula virtual, Classroom, La posibilidad de intercambio de experiencias entre centros... establece un campo de actuación didáctica con unos límites prácticamente inexistentes por lo que se potenciará e incluirá en la práctica diaria.

Actualmente todas las aulas de matemáticas están dotadas con ordenador y cañón lo que posibilita su utilización diaria en las clases.

Con el fin de fomentar la competencia digital del alumno en el aula de Matemáticas, se van a utilizar de forma puntual diversos programas informáticos, (Calcme, Geogebra, Hoja de cálculo, Excel, Descartes; Click...).

En los cursos inferiores se fomentará y enseñará el uso racional de la calculadora científica poniéndose en práctica en diferentes temas pero especialmente en los cálculos estadísticos.

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

Es prioridad de nuestro departamento establecer de forma efectiva la coordinación y colaboración entre sus miembros, así como entre otros departamentos(en especial Tecnología y Física y Química).La información tratada en CCP se traslada inmediatamente a los miembros, y se sube al aula virtual (en la carpeta correspondiente al Departamento de Matemáticas) ,la documentación especialmente relevante.

La coordinación la llevamos a cabo a través de las reuniones del Departamento, de las cuales se levanta su correspondiente acta, y mediante correo electrónico.

I) La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos.

Los profesores de la materia, especialmente en 3º y 4º ESO, trasladarán a los alumnos qué materia conviene elegir. En el caso del alumnado que está en 3º tiene que elegir entre Matemáticas A o Matemáticas B. Si van a continuar estudiando Matemáticas, deben elegir las Matemáticas B. En 4º ESO se debe elegir si continuarán estudiando un grado medio o Bachillerato , en cualquiera de sus modalidades.

Departamento de Economía

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento.

Desde todas las materias del departamento se refuerzan el autoaprendizaje, el trabajo cooperativo con otros alumnos del mismo o mayor nivel, la vinculación a proyectos de aprendizaje, que aprendan a aprender y a estudiar de una manera autónoma y descubriendo conocimientos de manera evolutiva y coordinada con el resto del grupo.

Especialmente, en las materias impartidas en la ESO y en las optativas de Bachillerato se pueden aplicar estos métodos de aprendizaje. Para la consecución de estos métodos los alumnos trabajarán

individualmente o en grupo utilizando, tablets, chromebooks u ordenadores que el centro pone a su disposición. A través de concursos organizados por instituciones regionales y nacionales los alumnos trabajan a través de estos métodos con mayor implicación y motivación.

B) La graduación de las actividades.

Se adaptará la enseñanza a las posibilidades y necesidades de cada alumno, así las actividades de aprendizaje serán variadas, permitiendo distintas modalidades o vías de acceso a los contenidos, que presenten distintos grados de dificultad.

Utilizaremos distintos métodos de aprendizaje: el cooperativo, por tareas, por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento. Pero todo ello depende del nivel de los alumnos; empezamos con sencillas tareas, tales como trabajos en común, donde colaboran distintos grupos de alumnos que los exponen, tras haber sido revisados por el profesor, en clase; se hacen también proyectos de trabajos, para lo que se pide el compromiso de los alumnos en el mismo; se trabaja en la elaboración de pequeños textos con los que fomentamos la creatividad de los alumnos.

Se plantean actividades especiales para los alumnos y alumnas que no alcancen los conocimientos mínimos trabajados y para otros alumnos se realizarán actividades que les permitan llegar a un nivel de conocimiento superior al mínimo exigido.

Asimismo se adaptarán medios, instrumentos y procedimientos a aquellos alumnos/as que debido a alguna discapacidad física o psíquica tengan visiblemente mayores dificultades de alcanzar los objetivos de la materia.

C) La elección de materiales.

Adaptación del material utilizado en el aula para cada una de las situaciones especiales que puedan ocurrir en el aula.

El departamento ha optado en la mayoría de las materias por material digital que se facilita a los alumnos a través de Classroom, tanto libros digitales como diapositivas, artículos de prensa, videos, etc. En 4º ESO en la materia de Economía se ha optado por libro de texto debido a la posibilidad de incluirlo en el cheque libro siendo gratuito para el alumnado.

D) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.

Se realizarán las adaptaciones necesarias establecidas en los PAPs para la ESO para los alumnos ACNEEs y ACNEAEs. Resolviendo dudas o cuestiones planteadas en el aula o fuera de ella pues no se tienen clases de apoyo para ello.

E) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo.

Se utilizan distintas formas de agrupamiento de los alumnos y alumnas, ligadas a una organización flexible del espacio, de manera que permita combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y con las actividades de todo el grupo.

F) La utilización flexible de espacios y tiempos.

Los espacios y tiempos que se organicen serán flexibles teniendo en cuenta las características del grupo. Se podrán utilizar además de las aulas asignadas, el aula aire limpio, aula picnic, biblioteca/aula del futuro y aula de informática.

G) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Utilización de páginas web relacionadas con la materia a impartir con el fin de tener información actualizada en tiempo real y datos económicos actualizados. Se utilizará el Aula Plumier u otras aulas de informática cuando la organización del centro lo permita.

Utilización del portal CLASSROOM para colgar materiales, tareas, pruebas, etc

Consulta de otras páginas web especializadas en dicha materia (econosublime, ecomur, ecobachillerato, econoaula, economía visual, eumed webeconomía...).

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

Se realizan las prescriptivas reuniones periódicas presenciales, con todos los miembros de Departamento con el fin de comprobar la adecuación de la programación didáctica a la realidad cotidiana del curso académico.

Se comprobará periódicamente si la temporalización de la materia está bien coordinada entre todos los profesores del departamento didáctico.

Se verificará el estado de los materiales y medios curriculares para comprobar el uso adecuado de estos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La información tratada en CCP se traslada inmediatamente a los miembros, y se levanta acta de la reunión de departamento.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

A) Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento.

De acuerdo con las características de los grupos, de las tareas a realizar y de los distintos momentos, variarán los métodos de aprendizaje. En grupos de **1º y 2º de ESO** poco numerosos donde el tamaño del aula lo permite se fomentará el trabajo cooperativo y en grupo. En los grupos de **bachillerato**, con mayor número de alumnos se tenderá al trabajo individual –escrito o exposición oral-.

Se fomentará el aprendizaje autónomo a través de la lectura personal fuera del centro. Ciertamente esta se figura en nuestra programación docente graduada a lo largo de las etapas y cursos. El alumnado de **ESO** tendrá al menos una lectura autónoma en el presente curso escolar y el de **bachillerato** una lectura por trimestre.

B) La graduación de las actividades.

Es necesaria la graduación de los conocimientos y de las actividades propuestas al tener nuestras asignaturas un carácter procedimental.

Se propondrán actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación) y adaptadas para dar respuesta a la diversidad.

Se tendrá en cuenta los conocimientos previos del alumnado de forma general y particular.

Los libros que ha elegido el Departamento gradúan las actividades y las señalan con distintos iconos según nivel de dificultad, lo que ayuda al profesorado y al alumnado en la elección de actividades y posibilita el trabajo autónomo de los alumnos y alumnas.

En toda la **ESO**, dado el carácter procedimental al que antes aludimos, se utilizará desde el presente curso un Cuadernillo de Trabajo – Vicens Vives- con el fin de mejorar comprensión y expresión escrita a la par que se imparten los diferentes saberes.

En **Bachillerato** todas las unidades cuentan con actividades introductorias, de desarrollo, de repaso y un esquema de ideas y saberes correspondientes a cada tema. Además se atenderá de forma más específica al alumnado de AACC con actividades y proyectos de refuerzo, incluidos en la plataforma de la editorial Oxford para cada uno de los grupos de saberes.

C) La elección de materiales.

Además de los libros de texto ya mencionados, los materiales son elegidos en función de la temática a trabajar. Así utilizaremos apuntes del profesor, recursos digitales de la editorial, presentaciones en diapositivas relativas a algunos temas, hojas de ejercicios y actividades bien en fotocopias o bien en Classroom.

En el **Refuerzo de la Competencia Comunicativa**, tanto en **1º de ESO** como en **2º de ESO**, se distribuyen fotocopias y fichas de trabajo, dado el pequeño número de los grupos y las especiales características de su alumnado

También para atender al alumnado de **Bachillerato** disponemos de presentaciones en Power Point de cada uno de los temas. Esto es especialmente interesante con el alumnado TDA y no dificulta el trabajo normal de clase.

A los alumnos con nivel inferior al del curso donde están adscritos se les proporciona material de refuerzo y fichas, juegos o videos .A los alumnos con mayor nivel o de altas capacidades se les proporcionan materiales o actividades de profundización, que les ayudan en su progreso, iniciándoles también en proyectos de investigación.

En la **ESO** se incluyen **Programa de Refuerzo** para el alumnado de 2º de ESO con la asignatura de Lengua suspensa en 1º de ESO y para el alumnado de 3º de ESO con la asignatura suspensa en 2º de ESO.

Para el alumnado de **2º de Bachillerato** con la Lengua Castellana y Literatura I pendiente se ha elaborado un material teórico-práctico que se distribuye con el fin de trabajarlo y mostrar las posibles dudas al profesor de referencia ya que este curso no hay repaso del mismo.

D) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.

En ESO, tenemos el refuerzo PT para atender a los alumnos que no poseen competencia suficiente en la comprensión y expresión en el idioma, o bien tienen un gran desfase curricular por tener necesidades especiales. También por la tarde tenemos el programa de Refuerzo Educativo ofrecido por la Consejería.

En cualquier caso, coordinándonos con el Departamento de Orientación, adoptaremos las medidas necesarias con los alumnos que las necesiten. En este sentido será muy importante la coordinación en las evaluaciones por si fuera necesario poner la asignatura de **Refuerzo de la Competencia Comunicativa** tanto en 1º como en 2º de ESO a disposición de cuantos lo necesiten.

En **2º de Bachillerato** se estudiará tras la evaluación inicial aquellos casos en los que se deba dar un tiempo extra para el modelo EBAU que se prepara a lo largo del curso.

E) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo.

Los grandes agrupamientos se han reducido sensiblemente en los dos primeros cursos de **ESO** sin que esto afecte al alumnado de AACC ni aquellos que tienen un carácter digital o bilingüe

F) La utilización flexible de espacios y tiempos.

Para una utilización flexible del tiempo nos proponemos dar la mayor cantidad de tiempo a los contenidos más importantes de la clase, utilizar explicaciones y demostraciones cortas, precisas y eficaces, seguidas de un período de tiempo en que los alumnos participen activamente y permita verificar rápidamente la comprensión de la tarea.

También tenemos el uso de manera opcional del Aula del Futuro, el Aula Verde y demás dependencias nuevas del centro según se estime oportuno

G) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Las posibilidades de uso de Internet, en lo referente a la búsqueda de información, el uso del aula virtual, Classroom, etc. La posibilidad de intercambio de experiencias entre centros... establece un campo de actuación didáctica con unos límites prácticamente inexistentes por lo que se potenciará e incluirá en la práctica diaria.

Actualmente todas las aulas de Lengua Castellana y Literatura, Refuerzo de la Competencia, Literatura Universal, AAEE y Literatura Dramática están dotadas con ordenador y cañón lo que posibilita su utilización diaria en las clases.

Con el fin de fomentar la competencia digital del alumnado en nuestras aulas se fomentará el uso de estos así como la utilización de iPads o tablets de las que nos dota el centro.

En los cursos inferiores se fomentará y enseñará el uso de los diccionarios y las enciclopedias en papel y online, poniéndose en práctica en la búsqueda de información literaria y cultural, los medios de comunicación y los géneros periodísticos y la comprensión y expresión oral.

H) Las redes de colaboración y coordinación del profesorado.

La coordinación la seguiremos llevando en las reuniones del Departamento, de las cuales se levanta su correspondiente acta, y mediante correo electrónico.

Es prioridad de nuestro departamento establecer de forma efectiva la coordinación y colaboración entre sus miembros. A tal efecto se va a enriquecer lo más posible el Drive Compartido para todos sus miembros del mismo. Toda la información al respecto de horarios, porcentajes, evaluaciones, alumnado pendiente, etc. figurará además en los paneles informativos de nuestro departamento.

Tal y como se aprobó de forma colegiada los ejercicios finales de evaluación ordinaria y extraordinaria serán comunes para todo el alumnado del centro. Además todas las pruebas realizadas a lo largo del curso en bachillerato estarán sometidas a los porcentajes correspondientes a cada uno de los cursos y asignaturas aportados en nuestra programación.

I) La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos.

Será de especial importancia la colaboración con los diferentes colegios y la detección durante la primera evaluación de las posibles necesidades del alumnado de **1º de ESO**, nuevo en el centro. Se debe plantear su inclusión en el Refuerzo de la Competencia Comunicativa si se estimase necesario.

Por otro lado, terminado el curso, se estudiará en los equipos docentes respectivos la orientación académica para la matriculación en **Refuerzo de la Competencia Comunicativa** en 2º de ESO.

Para el alumnado de **4º de ESO** se renovarán las presentaciones en Power Point que den la información oportuna y clara sobre nuestras asignaturas de modalidad – Literatura Universal para Humanidades y Ciencias Sociales; Artes Escénicas y Literatura Dramática para Música y Artes Escénicas-.

Departamento de Tecnología

La metodología es la disciplina pedagógica que trata los métodos y técnicas de enseñanza; está constituida por un conjunto de normas, principios y procedimientos que pone en práctica el profesorado para orientar a los alumnos en el aprendizaje. Este objetivo se alcanza mediante una organización racional y bien calculada de los recursos y procedimientos empleados.

Todo método incluye un número variable de estrategias o técnicas, formas de utilización de los recursos didácticos para la realización del aprendizaje. Algunos de los métodos empleados con nuestro alumnado son los siguientes:

- **Transmisión-recepción:** el profesor expone y el alumnado recibe lo expuesto.
- **Inductivo:** basado en la observación, la experiencia y los hechos, que va de lo particular a lo general, basándose las estrategias utilizadas en la realización de actividades por parte del alumnado, el profesorado sólo interviene en el proceso de descubrimiento autónomo, si el alumno tiene alguna dificultad.
- **Deductivo:** va de lo general a lo particular, utilizando como principal estrategia la exposición por parte del profesorado, presentando conceptos, principios, definiciones, leyes, etc., de donde extrae las conclusiones a los casos particulares que puedan surgir.
- **Constructivista:** relaciona los conocimientos previos del alumnado con lo que deseamos que aprenda; el profesorado, sin abandonar del todo su papel transmisor, debe ser fundamentalmente un organizador del proceso de enseñanza.

Todos los métodos son válidos en función de su utilidad, es decir, en función de la ayuda pedagógica que presten, de la adaptación a las capacidades terminales que tratan de lograr y a los contenidos expuestos a nuestro alumnado.

En la presente programación y en lo que se refiere a la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, predomina la denominada constructivista.

Con tal fin se mencionan a continuación las orientaciones metodológicas llevadas a la práctica, basadas en una serie de principios pedagógicos que se corresponden con la forma de aprender de los alumnos. Entre otros, se resaltan los siguientes:

a) Metodología activa y aprendizaje constructivista.

El alumnado es el constructor de su propio conocimiento. Las actividades que se proponen crean situaciones en las que el alumnado siente la necesidad de adquirir conocimientos tecnológicos que le permitan solucionar los problemas que se le planteen, mediante la manipulación o la construcción de objetos.

b) Análisis de los conocimientos previos.

Para la construcción progresiva de conocimientos, se parte de los conocimientos previos del alumnado, tanto de los adquiridos en las disciplinas académicas cursadas, como los que hayan sido adquiridos en la propia realidad.

c) Motivación.

La relación de las actividades vinculadas y contextualizadas en el entorno geográfico y la vida real despertarán un mayor interés en el alumnado. Por esta razón, se relacionan los temas tratados con situaciones cercanas a sus vivencias.

d) Método de proyectos:

Para desarrollar la capacidad creativa se utilizará, entre otros, el método de proyectos, los alumnos tienen que buscar soluciones nuevas o innovar alguna existente. Para eso se les pide, en primer lugar, un boceto de cada idea con una breve explicación de la misma desde su perspectiva individual. Luego, los miembros de cada grupo realizarán aportaciones y mejoras. Antes de elegir la solución más idónea, se debe dejar pasar un tiempo razonable. También se puede realizar una puesta en común, en la que se justifiquen las razones por las cuales tomaron la decisión y expongan las ventajas y los inconvenientes.

Los proyectos admiten soluciones diferentes, con lo cual se pretende desarrollar las capacidades relacionadas con la búsqueda de información, además de forzar al alumnado a utilizar los conocimientos adquiridos en otras materias.

La tarea de diseño se enfoca de distintas maneras según la función, forma, funcionamiento, materiales, costo, proceso de fabricación, etc., para que los alumnos utilicen estrategias diferentes.

Para la construcción tienen que poner en práctica las destrezas técnicas, usando herramientas e instrumentos de medida y seguir un orden establecido con anterioridad.

e) La graduación de las actividades.

Los ritmos de aprendizaje se favorecen mediante una exposición ordenada y graduada en su complejidad, teniendo en cuenta que cada alumno tiene su propio ritmo y ofrece unas respuestas diferentes a los mismos estímulos, dependiendo de sus conocimientos propios y de sus capacidades.

El planteamiento de esta materia se orienta de forma que se atiende al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, siguiendo el principio de la formación personalizada. Por ello, las unidades didácticas permiten un desarrollo flexible de las actividades en clase, tales como:

- Alternancia en los tipos de agrupamiento.
- Tareas de refuerzo y ampliación
- Organización de los espacios
- Materiales didácticos y diferentes equipamientos.

En las primeras actividades, las soluciones al problema planteado son sencillas, también se sugieren otras posibles; pero los alumnos y alumnas para generar soluciones nuevas deben buscar información de forma selectiva, y valorarla.

Las actividades se presentan teniendo en cuenta los conocimientos de los alumnos y en función de la dificultad de las mismas, de menor a mayor dificultad: actividades iniciales, actividades de desarrollo, actividades de apoyo y consolidación, actividades de refuerzo (retroacción) y actividades de ampliación. Además se llevan a cabo actuaciones para el alumnado de altas capacidades.

f) La elección de materiales.

El carácter multidisciplinar del área, y sus relaciones con las demás áreas del currículo, le permite incorporar y aprovechar los recursos didácticos de dichas áreas.

- Materiales impresos y digitales:
- Herramientas y útiles:

g) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.

No es posible enseñar y que todos aprendan del mismo modo o a igual ritmo, sino que cada persona aprende con su manera de ser, de pensar, de sentir y de hacer. Este procedimiento exige que el alumno se haga responsable de su propio aprendizaje.

Las tareas que genera el proceso de resolución de problemas se gradúan de tal forma que se puede atender la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de modo que todos los alumnos y alumnas experimenten un crecimiento efectivo y un desarrollo real de sus capacidades.

Las destrezas técnicas también pueden servir como medio de atender a la diversidad de capacidades, aunque debe de tenerse en cuenta que la Tecnología no es una materia con intención profesionalizadora, sino formadora de cualidades de tipo general a las que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho.

La posibilidad de graduar la dificultad de las tareas mediante la mayor o menor concreción de su finalidad es también interesante como respuesta a la diversidad. La concreción de las tareas y el grado de autonomía del alumnado son inversamente proporcionales.

Además, cabe guiar en mayor o menor medida el proceso de solución, proporcionando al alumnado instrucciones adecuadas, fuentes de información y objetos ejemplificadores; aunque con ello se corra el riesgo de coartar la creatividad.

Se debe poner interés particularmente en atender la diversidad de intereses entre chicos y chicas superando todo tipo de inhibiciones e inercias culturales, de forma que se promueva un cambio de actitudes sociales respecto a la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.

El principio de atención a la diversidad en el aula debe entenderse como un modelo de enseñanza adaptativa. Dado que debe de atender a cada uno de los alumnos/as de manera individual, serán los profesores y profesoras quienes concreten y desarrollen el currículo básico, adaptándolo a las necesidades peculiares de cada alumno/a.

Debe ser en la programación de aula (tercer nivel de concreción de contenidos) donde se introduzcan todos aquellos elementos que puedan contribuir al tratamiento de las diferencias y dificultades que tengan nuestros alumnos y alumnas.

A continuación se muestran algunos ámbitos en los que puede resultar sencillo y adecuado el tratamiento a la **diversidad**.

I. Desde los contenidos:

- ⇒ Será necesario concretar los aprendizajes básicos, comunes a todos los alumnos/as. Estos aprendizajes serán aquellos que, de manera directa o indirecta, contribuyan al desarrollo de las siguientes capacidades básicas:
- ⇒ Comprensión.
- ⇒ Expresión escrita, verbal y gráfica.
- ⇒ Búsqueda y selección de información.
- ⇒ Aprendizaje de técnicas básicas usando herramientas sencillas.
- ⇒ Uso adecuado de normas de seguridad básica.
- ⇒ Se deberá tener en cuenta que esos aprendizajes básicos permitan un desarrollo normal del aprendizaje para poder abordar el curso siguiente.
- ⇒ La elección, delimitación o profundización de unos contenidos frente a otros estará condicionada por las motivaciones e intereses del alumnado.

II. Desde diferentes estrategias didácticas:

- ⇒ Actividades de aprendizaje variadas que permitan diferentes grados de profundización de los contenidos.
- ⇒ Recursos didácticos, tales como maquetas, vídeos, etc. que permitan analizar y explicar cómo se comportan y funcionan objetos o mecanismos, etc.
- ⇒ Propuestas de trabajo abiertas y variadas en el que cada alumno elija aquellas que le permitan sus capacidades.
- ⇒ Se procederá a la formación de grupos de trabajo que favorezcan el trabajo colectivo, tales como: alumnos que puedan ayudar a sus compañeros, buena relación personal en el grupo, etc.
- ⇒ El cómo, cuándo y a quién se deben aplicar estas estrategias, será una tarea del profesor.

III. Desde la evaluación:

- ⇒ Se procurará que la evaluación sea lo más personalizada posible. De esta forma se puede conocer mucho mejor el progreso realizado por cada alumno, con lo que se le puede orientar, de una manera mucho más sencilla, en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ⇒ Algunas sugerencias de métodos a emplear, pueden ser:
- ⇒ Toma frecuente de datos en relación con la motivación y grado de interés.
- ⇒ Revisión periódica del cuaderno de trabajo.
- ⇒ Análisis de los diseños previos a la hora de construir un proyecto.
- ⇒ Grado de evolución y desarrollo de los contenidos, en aquellos bloques en los que el alumnado sigue un proceso tutorado (por ejemplo, en los bloques de contenidos de Tecnología de la Información e Internet y Comunidades Virtuales).
- ⇒ En cualquier caso, nunca debemos pretender que todos nuestros alumnos lleguen al mismo nivel de aprendizaje al mismo tiempo, ya que tienen capacidades, motivaciones y ritmos de aprendizaje distintos.
- ⇒ El alumnado de necesidades educativas especiales recibe adaptaciones curriculares en función de sus características, así como el de altas capacidades en programas de actuación conforme a sus necesidades.

h) Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo.

En años anteriores se ha realizado el desdoble de una hora a la semana en los grupos de primero de ESO y en los de tercero, de tal forma que la mitad del grupo estaba en el aula taller y el resto en el aula de informática, ambos subgrupos trabajaban en ese momento las actividades relacionadas con el proyecto o con diversas aplicaciones respectivamente.

i) La utilización flexible de espacios y tiempos.

Para una utilización flexible del tiempo nos proponemos:

- Atribuir la mayor cantidad de tiempo a los contenidos más importantes de la clase.
- Reducir al máximo el tiempo destinado a cuestiones que no tengan relación con el aprendizaje.
- Seleccionar formas y procedimientos organizativos que aumenten el tiempo de los alumnos en función de tareas relacionadas con los objetivos de la clase, logrando una acertada estrategia de motivación en su cumplimiento.
- Utilizar explicaciones y demostraciones cortas, precisas y eficaces, seguidas de un período de tiempo en que los alumnos participen activamente y permita verificar rápidamente la comprensión de la tarea.
- Crear y mantener un buen ritmo de trabajo, previendo los acontecimientos que puedan interrumpir la continuidad de la actividad.
- Equilibrar los tiempos de trabajo de contenidos teóricos con el profesor de aula, y los tiempos de trabajo de contenidos prácticos con el profesor de apoyo.

Respecto a la utilización del espacio nos proponemos:

- Los alumnos en algunas actividades estarán agrupados de manera homogénea y en otras, de manera flexible, en función de sus dificultades y sus niveles de aprendizaje.
- Garantizar la máxima seguridad en la manipulación del material, así como en el trabajo en los diferentes aparatos electromecánicos.
- Facilitar la mejor visibilidad y audición para el alumnado.
- Organizar la distribución del alumnado por el espacio facilitando el desenvolvimiento más autónomo posible.

j) La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.

Las tecnologías de la información y la comunicación son inherentes a las áreas y materia que imparte el profesorado del departamento, bien por formar parte de los elementos curriculares de la programación docente: objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje, competencias, criterios de evaluación, etc., bien por la metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pretendemos que el alumnado use las nuevas Tecnologías de la información y la comunicación como herramientas en este proceso, y no como fin en sí mismas.

Independientemente de las posibilidades que estas tecnologías abren para crear, almacenar y transmitir la información (más, en dispositivos reducidos y en menos tiempo y más lejos), o para simular virtualmente fenómenos, el mundo educativo debe contemplarlas como una gran ocasión para construir el conocimiento de nuevas formas (y de paso evitar la brecha digital que puede abrirse para quienes no se sumen a él). Pero el conocimiento no debe limitarse a su mero uso instrumental y al conocimiento técnico de las herramientas tecnológicas, sino que debe ir más allá, sobre todo en sus implicaciones legales (e, incluso, morales): las posibilidades de comunicación y de difusión interactiva de información en chats, blogs, Internet, correo electrónico, etc., deben hacer que los alumnos sean sumamente cautos con la información que transmiten (o que reciben), porque de ello podrían derivarse consecuencias que trascienden de sus iniciales intenciones. La comisión gratuita de actos violentos y delictivos para su difusión masiva en Internet, que en ocasiones se produce, requiere que todos los entornos educativos (familia, escuela, medios de comunicación, etc.) pongan especial empeño en formar a los jóvenes en el uso socialmente responsable de estas tecnologías. Obviamente, para ello el alumno debe ser formado en su uso selectivo y crítico, tanto de sus propias producciones como de las ajenas (y, por extensión, en los avances tecnológicos), es decir, debe acostumbrarse a desenvolverse en entornos seguros. Esta actitud crítica ante la información es lo que puede hacer, además, que el alumno convierta la información (se tiene acceso libre e indiscriminado a ella) en conocimiento.

El alumno debe saber que las tecnologías de la información y la comunicación le conceden un papel del que no es consciente, papel que no es otro que el de creador de información, una información que rápidamente llegará a otros usuarios y que podrá ser difundida en ámbitos sumamente amplios. Estas destrezas comunicativas, independientemente de la forma más o menos ortodoxa en que se materialicen, podrán ser puestas al servicio de su formación académica e intelectual, sobre todo porque le familiarizan con unos nuevos hábitos que le resultaban ajenos.

La forma de trabajar en el aula de informática le permitirá al alumnado un aprendizaje autónomo, base de aprendizajes posteriores, imprescindibles en unas materias como éstas, en permanente proceso de construcción / renovación del conocimiento y contenidos, sin olvidar su aportación al proceso de adquisición de las competencias básicas (aprender a aprender y digital fundamentalmente).

En la materia de Tecnología (1º, 3º y 4 de ESO), una de las horas lectivas se imparte en el aula de Informática y en el caso de las materia de Digitalización (4º ESO) y de Digitalización Creativa (3º de ESO) se imparten todas en la mencionadas aulas.

Mencionamos a continuación algunos de los contenidos y actividades tratados en esta materia.

- Utilización del paquete ofimático: procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones, bases de datos, etc.
- Realización de las memorias de los proyectos del aula-taller.
- Compartir documentos en internet.
- Búsqueda de información relacionada con los contenidos del currículo.
- Uso de programas de dibujo asistido por ordenador.
- Diseño 3D
- Simulación de circuitos eléctricos, electrónicos, neumáticos, etc.
- Compartir recursos en red.
- Instalar y desinstalar programas.
- Creación de una web o blog.
- Diseño de páginas web.
- Diseño y programación de robots educativos.
- Diseño y programación de aplicaciones.
- Manejo de sistemas operativos Windows y Linux
- Tratamiento de fotografía digital.
- Edición de video.
- Creación de efectos especiales.
- Internet y comunidades virtuales.

- Transferencia de archivos.

3.3. Medidas específicas

3.3.1. Adaptaciones curriculares significativas

A- Finalidad

La adaptación curricular significativa consiste en modificar los elementos curriculares de las diferentes materias cuando el alumno no alcanza los saberes básicos de las mismas. Con la finalidad, que el alumno trabaje los saberes adecuados a su nivel curricular porque no logra los saberes básicos del curso donde se encuentra escolarizado.

B- Alumnado destinatario

Alumnado con necesidades educativas especiales que requiera de adaptación curricular significativa. C- Organización de los recursos internos y externos

El tutor coordinará con los profesores que trabajan con el alumno la Adaptación Curricular Significativa del mismo. Así pues, en ésta Adaptación Significativa, se establecerán los recursos internos de apoyo del centro, que el alumno necesita para atender sus necesidades .Y se establecerá coordinación periódica con los recursos externos que el alumno requiere según sus necesidades.

D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación

En las distintas sesiones de evaluación, se realizará un seguimiento de la adaptación curricular significativa que permita su ajuste o modificación si procede.

3.3.2. Adaptaciones curriculares de acceso

A- Finalidad

Adaptación en los recursos personales , materiales y de comunicación. También puede implicar cambios en la metodología y evaluación. Todo ello, con la finalidad de que los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y de necesidades educativas especiales alcancen los saberes y criterios de evaluación de las diferentes materias.

B- Alumnado destinatario

Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y de necesidades educativas especiales.

C- Organización de los recursos internos y externos

El tutor coordinará con los profesores que trabajan con el alumno la Adaptación Curricular de Acceso del mismo. Así pues, en ésta Adaptación de Acceso, se establecerán los recursos internos de acceso del centro, que el alumno necesita para atender sus necesidades .Además se establecerá los recursos externos que el alumno requiere para atender sus necesidades.

D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación

En las distintas sesiones de evaluación, se realizará un seguimiento de la adaptación de acceso que permita su ajuste o modificación si procede. Además si es necesario, en cualquier momento, se hará una revisión de la adaptación de acceso cuando así se requiera.

3.3.3. Adaptaciones y/o flexibilizaciones del currículo para los alumnos de altas capacidades

A- Finalidad

Las adaptaciones curriculares de ampliación o enriquecimiento y/o flexibilización del curriculum para el alumnado de AACC con la finalidad del desarrollo pleno y equilibrado de sus capacidades, en el marco de los saberes establecidos en las distintas etapas.

B- Alumnado destinatario

Alumnado diagnosticado de altas capacidades en la evaluación psicopedagógica por un profesional de orientación escolar.

C- Organización de los recursos internos y externos

Los alumnos/as de altas capacidades se escolarizan, siempre que sea posible, en centros educativos preferentes, que siendo ordinarios, desarrollen medidas de apoyo ordinario específicas adecuadas a las capacidades y desarrollo intelectual del alumnado, así como programas grupales o proyectos de trabajo personalizados que intensifiquen los aprendizajes. Los servicios de orientación educativa asesoran a los centros educativos en la elaboración y desarrollo de éstas medidas y proyectos. Así pues, el centro educativo realizará la organización interna que necesite para dar respuesta a las necesidades del alumnado de altas capacidades a través de: medidas ordinarias específicas, planes de atención personalizados de enriquecimiento o realización de proyectos o programas que intensifiquen su aprendizaje. Además de coordinarse con los agentes externos necesarios para atender las necesidades del alumnado de altas capacidades.

Dentro del Programa para la Promoción del Talento, el Rendimiento Escolar y la Motivación, hemos montado un sistema de mentorías. Queremos atender las necesidades, motivaciones e inquietudes de estos estudiantes que en ocasiones se pierden en la cotidianeidad sin poder mostrar su potencial.

De esta manera hemos establecido un espacio de creación, profundización, experimentación y encuentro en el que se puedan compartir intereses.

Así pues, el objetivo de este programa es desarrollar los talentos diagnosticados en nuestro alumnado, así como ayudar a descubrir otros talentos o habilidades de los mismos. Por su marcado carácter inclusivo, este programa abre su participación a los alumnos no diagnosticados pero con inquietudes y actitud positiva hacia el aprendizaje, alumnos cuya actitud, compromiso de esfuerzo y trabajo con el grupo de compañeros con los que colabora, ganas de aprender y de participar destacan sobremanera. VIDA supone una apuesta por la Creatividad, el Trabajo En Equipo, la Formación, el desarrollo de Capacidades, la Funcionalidad y la Interacción de las materias y la Educación Emocional.

Esta **formación** tendrá que ver con cuatro áreas del conocimiento o del desarrollo y con la Educación Emocional. En líneas generales corresponde a:

- Tecnología: Se trabajarán, entre otras temáticas, el diseño y la impresión 3D complementando lo visto en la materia de Robótica y la elaboración de Monólogos de Ciencia y Tecnología.
- Comunicación: llevando a cabo una labor periodística con la creación de un programa de radio y con podcast.
- Taller de emociones: Reconoceremos las emociones que sentimos, les daremos nombres y aprenderemos qué hacer con ellas. Creceremos como personas en nuestro autoconocimiento y autoestima.

- Arte: fomentaremos la creatividad a través de distintas disciplinas artísticas tanto tradicionales como pueden ser la cerámica y el grabado, hasta las expresiones más recientes de arte urbano...
- Ciencias: tratamos de incentivar la creatividad científica, la curiosidad. Animamos a los alumnos a investigar, a trabajar en el laboratorio de forma didáctica, creativa y original. Nos va permitir participar en concursos como "Masterchem", "Reacciona", "La química en mi entorno", "Cristales en la escuela", ...

La formación será en horario lectivo, normalmente una sesión a la semana de la optativa o en tutoría. El grupo de alumnos que irán a cada hora será muy reducido y serán coordinados en todo momento por un profesor encargado de su proyecto específico.

Los proyectos varían según el nivel y el profesor encargado del grupo, siendo muy importante la opinión y el interés del alumno antes de comenzar a trabajar, ya que se adaptará el proyecto a sus gustos e inquietudes.

Sobre todo son los alumnos los protagonistas del Programa VIDA y los que deben sentirse partícipes y responsables de su propia educación, deben asumir su propia progresión dentro de la mejora de la calidad educativa, interiorizando que su esfuerzo, compromiso y trabajo va a repercutir en ellos y en la mejora del centro.

Una parte fundamental del programa es "aprender para enseñar", por lo que los alumnos del programa diseñarán talleres didácticos para enseñar presencialmente y online a sus compañeros, tanto de grupo, como de otros niveles, e incluso de otros centros escolares.

D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación

En las distintas sesiones de evaluación, se realizará un seguimiento de la adaptación y flexibilización del currículum, que permita su ajuste o modificación si procede. Además si es necesario, en cualquier momento, se hará una revisión de la adaptación de enriquecimiento, cuando así se requiera.

3.3.4. Programas de apoyo específico a los ACNEE/ACNEAE

A- Finalidad

Es el documento a través del cual, nuestro centro, recoge de manera dinámica, flexible y abierta las actuaciones o medidas que se llevan a cabo para ofrecer a nuestro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (acneaes) o necesidades educativas especiales (acnees) la respuesta educativa adecuada a sus necesidades.

B- Alumnado destinatario

Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (acneaes) y necesidades educativas especiales (acnees) que han sido diagnosticados, a través de una evaluación psicopedagógica, por un orientador escolar.

C- Organización de los recursos internos y externos

Es elaborado por el departamento de orientación del Centro supervisado por jefatura de estudios y director del Centro siguiendo la normativa establecida en la LOMLOE, con respecto a la atención a la diversidad. Así pues, se establecerán los recursos internos necesarios para su puesta en práctica y la coordinación con los recursos externos necesarios, para atender adecuadamente las necesidades del alumnado.

D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación

Elaborado durante el mes de Septiembre para ajustarlo a la normativa vigente. En este sentido, es un documento abierto y flexible, que se podrá modificar, cuando la situación lo requiera para ajustarse a las necesidades educativas concretas del alumnado. Además en las sesiones de evaluación, se hará un seguimiento y revisión de las actuaciones realizadas.

3.3.5. Programa de Compensación educativa

A- Finalidad

Tiene como finalidad garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a las características personales, en función de su diversidad cultural u otras necesidades de carácter personal, familiar y psico-social para lograr su plena normalización del proceso educativo.

B- Alumnado destinatario

El alumnado destinatario es:

- Alumnado con Desconocimiento Grave de la Lengua de Aprendizaje.
- Alumnado con Situación de Vulnerabilidad socioeducativa.
- Alumnado con Integración Tardía al Sistema Educativo Español.
- Alumnado con Condiciones Personales o Historia Escolar.

C- Organización de los recursos internos y externos

Es elaborado por el departamento de orientación del Centro supervisado por jefatura de estudios y director del Centro siguiendo la normativa establecida en la LOMLOE, con respecto a la atención a la diversidad. Así pues, se establecerán los recursos internos necesarios para su puesta en práctica y la coordinación con los recursos externos necesarios, para atender adecuadamente las necesidades del alumnado.

D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación

Elaborado durante el mes de Septiembre para ajustarlo a la normativa vigente. En este sentido, es un documento abierto y flexible, que se podrá modificar, cuando la situación lo requiera para ajustarse a las necesidades educativas concretas del alumnado. Además en las sesiones de evaluación, se hará un seguimiento y revisión de las actuaciones realizadas.

3.3.6. Atención Educativa Domiciliaria

A- Finalidad

La atención educativa domiciliaria se configura como una medida de respuesta a la situación de convalecencia domiciliaria prescrita en informe médico, con el objetivo de facilitar, mejorar, aportar calidad educativa y dar continuidad al proceso educativo del alumnado.

B- Alumnado destinatario

La atención educativa domiciliaria se configura como una medida de respuesta, que realizan los profesionales del centro educativo, a la situación de convalecencia domiciliaria prescrita en informe médico, con el objetivo de facilitar, mejorar, aportar calidad educativa y dar continuidad al proceso educativo del alumnado, asegurando que sea lo más exitoso posible.

C- Organización de los recursos internos y externos

Una vez solicitada la atención educativa domiciliaria por la familia y ratificada por Dirección, el equipo docente, coordinado por el tutor y jefatura de Estudios, realizará el Plan de Atención Educativa Domiciliaria. Se entregará a la jefatura de estudios y se incorporará al expediente personal de alumno convaleciente. Incluirá, en caso de que el centro lo haya solicitado, el apoyo que se llevará a cabo por el Servicio de Atención Educativa Domiciliaria. En el caso de solicitar el apoyo del Servicio de Atención Domiciliaria, el centro gestionará la solicitud. Pedirá en primer lugar voluntarios del claustro para llevar a cabo la atención domiciliaria. En el caso de no disponer de profesorado propio, lo solicita a la Consejería.

También comunicará a la familia la resolución de la Consejería mediante el Anexo VI. Cotejará trimestralmente las horas de atención al alumnado según el anexo III-C y de coordinación según anexo III-A por el profesorado del anexo V, y remitirá al responsable del Servicio de Atención Educativa Domiciliaria dicho anexo con el resumen de las horas realizadas.

En caso de reincorporación del alumno, la Dirección comunicará su baja al Servicio encargado del Servicio de Atención Educativa Domiciliaria mediante el anexo VII.

D- Proceso de seguimiento, revisión y evaluación

Los tutores realizarán un informe trimestral, tras la evaluación, de seguimiento del alumnado objeto del Plan de Atención Educativa Domiciliaria.

En caso de haber solicitado el servicio externo de Atención Domiciliaria, se llevarán a cabo reuniones de coordinación con el tutor y profesorado, debiendo enviarse el informe trimestralmente.

Se podrá pasar una encuesta de satisfacción a la familia y al alumno objeto de la atención domiciliaria trimestralmente y/o una vez finalizado el servicio.

4. Seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad

Para la evaluación del P.A.D., se tendrán en cuenta los siguientes **indicadores**:

- **Datos cuantitativos:**
 - Total de alumnos:
 - ACNEES
 - ACNEAES
 - Altas Capacidades
 - Número de alumnos a los que se ha aplicado el protocolo de detección de necesidades educativas.
 - Número de alumnos valorados por Orientación
 - Número de alumnos con nuevos diagnósticos
 - Número de alumnos que han tenido la atención educativa domiciliaria
 - Número de intervenciones realizadas por Orientación para atender el bienestar socioemocional del alumnado.
- **A través de la evaluación de los PAPs**
- **Datos cualitativos mediante encuestas:**
 - La pertinencia de las medidas adoptadas en relación con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
 - Grado de satisfacción de las familias por la atención recibida por su hijo/a en cuanto a sus necesidades educativas
 - Grado de satisfacción por la atención educativa domiciliaria.
- **Propuestas de mejora:**

- Las recogidas en las memorias de los departamentos didácticos
- Las aportadas por Inspección
- Las aportadas por cualquier miembro de la comunidad educativa